



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 15 de abril de 2026

Señor(a)

JAIRO RUBÉN LORA SANTANDER

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8924048 de 2026

Asesor G 05

Grupo para el Desarrollo de la Economía Campesina y Popular

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Dirección General

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual abril de 2025.

**Referencia:** CO1.PCCNTR.8924048 de 2026

**MARISOL SAAVEDRA BARRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía nro 1032381179, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$85.641.936). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en doce (12) pagos iguales por los meses de enero a diciembre de 2026 por valor de SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$7.136.828) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2026

**Objeto:** 1-7080-14-2026 Prestación de servicios profesionales para colaborar con la Coordinación del Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA y Full Popular, en la gestión de informes y peticiones que se generen a partir de la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular.



## Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar las diferentes etapas del proceso de gestión contractual para prestación de servicios personales del Grupo CampeSENA y Full Popular, mediante el uso adecuado de las plataformas tecnológicas institucionales y públicas, así como el desarrollo de actividades administrativas, presupuestales y misionales durante el mes de enero de 2026; producto de ello, entregar una matriz con la información y las gestiones realizadas, junto con los respectivos soportes.	No se realiza actividad, teniendo en cuenta que, esto sólo se gestionó en el mes de enero de la vigencia 2026.	No se realiza actividad, teniendo en cuenta que, esto sólo se gestionó en el mes de enero de la vigencia 2026.
2	Ejecutar la consolidación, revisión de calidad y validación técnica de los informes de gestión y de resultados generados por la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular, dada las solicitudes de la Coordinación Nacional, Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, u otras dependencias internas de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la documentación informe de gestión solicitado desde el Despacho para el Grupo CampeSENA Full Popular.</li> <li>• Apoyo en la consolidación de información Informe Evaluación por Dependencias.</li> <li>• Apoyo en la consolidación de información Informe FURAG.</li> </ul>	Se anexan capturas de pantalla de correos electrónicos de la gestión realizada en el periodo. <b>Ver anexos de evidencias de la obligación.</b>
3	Apoyar la gestión de la información contractual en la plataforma SECOP II, incluyendo la carga, publicación y seguimiento de los documentos y trámites necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de contratistas en la Coordinación Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la validación documentos trámites en SECOP II cuentas febrero – marzo 2026.</li> <li>• Consolidación informe avance ejecución contratos 2026.</li> </ul>	Se anexan capturas de pantalla de correos electrónicos y de los registros en la aplicación SECOP II de la gestión realizada en el periodo. <b>Ver anexos de evidencias de la obligación.</b>
4	Apoyar la supervisión de contratos, a través de la preparación y organización de la documentación soporte de ejecución contractual necesarios para la verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la validación de la documentación de cuentas de cobro.</li> </ul>	Se anexan capturas de pantalla de correos electrónicos de la gestión realizada en el periodo. <b>Ver anexos de evidencias</b>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de información y documentación para la presentación al Grupo de Contabilidad.</li> </ul>	<b>de la obligación.</b>
5	Atender requerimientos o solicitudes remitidas por Despacho de la Dirección o de la Coordinación Nacional en cumplimiento del objeto contractual, lineamientos institucionales, sistema integrado de gestión y autocontrol, y necesidades relacionadas con el objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectar correos solicitados por la Coordinación Nacional para la gestión de los procesos administrativos del grupo.</li> </ul>	Se anexan capturas de pantalla de correos electrónicos de la gestión realizada en el periodo. <b>Ver anexos de evidencias de la obligación.</b>
6	Participar en sesiones, comités y demás actividades asignadas desde el Despacho de la Dirección o de la Coordinación Nacional en cumplimiento del objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir a la sesión de validación de observaciones realizadas por el DNP para los informes de avances de CONPES.</li> </ul>	Se ficha de sesión en la que se participó en el periodo. <b>Ver anexos de evidencias de la obligación.</b>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

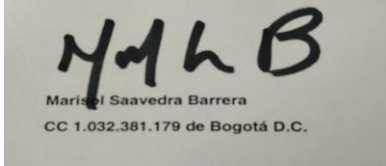
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 73938410. referente al mes de marzo de 2026.



Cordialmente,



**Firma**  
**Marisol Saavedra Barrera**  
**Contratista**  
**C.C. No. 1032381179 de Bogotá D.C.**

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jairo", with a stylized flourish at the end.

**JAIRO RUBÉN LORA SANTANDER**  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8924048 de 2026  
Asesor G 05

## OBLIGACION B

Ejecutar la consolidación, revisión de calidad y validación técnica de los informes de gestión y de resultados generados por la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular, dada las solicitudes de la Coordinación Nacional, Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, u otras dependencias internas de la entidad.



Agradecemos el apoyo en la gestión de información, antes del viernes 13 de marzo.



Jairo Rubén Lora Santander  
Dirección General-Despacho - Coordinador -  
CampeSENA y Full Popular  
[jloras@sena.edu.co](mailto:jloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica



Outlook

---


## Avance informe del Director General 2022 a 2025

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 11/03/2026 12:44

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (7 MB)

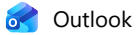
Informe de Gestión Jorge Londoño ++sep2022-++ago2026 (1).doc;

Cordial saludo, Coordinador y Duván,

De manera atenta remito el avance del informe de Director General 2022 - 2025, para su revisión, lo que se encuentra en color gris letra roja, corresponde a información que esta pendiente por validar o actualizar, ya tengo proyectados los correos para enviar a los coordinadores encargados y esperar si podemos contar con esta información, por ahora el corte es 31 de diciembre 2025, a parte del 24 de marzo, solicitarán información semanal del avance 2026, en esta si considero pertinente el apoyo de Andrés.

Quedo atenta a las observaciones, dado que, mañana inicio validación de documentación de cuentas de cobro mes de marzo, y este documento de informe debe entregarse a más tardar el 18 de marzo.

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular



**RV: Alistamiento SisCONPES - Corte de seguimiento 2025-II**

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

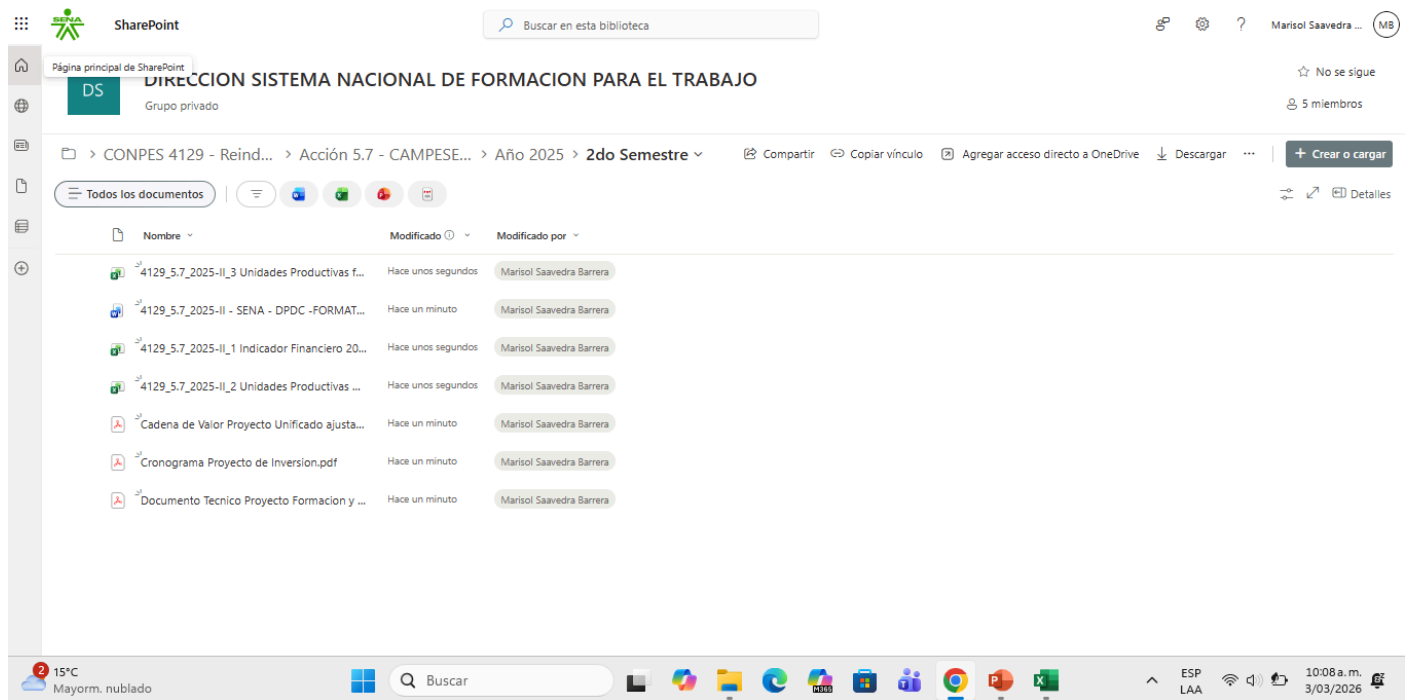
Fecha Mar 03/03/2026 10:15

Para Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>

CC Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Rodolfo Valenzuela Pardo <rvalenzuela@sena.edu.co>

Cordial saludo, Aura;

Por instrucción del Coordinador, de manera atenta confirmo el cargue de los informes y evidencias solicitadas para segundo semestre 2025, CONPES 4040 Y 4129, correspondientes al Grupo CampeSENA.



Cordialmente,

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –

CampeSENA y Full Popular

De: Aura Yaneth Parra Rincon &lt;ayparra@sena.edu.co&gt;

Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 16:09

Para: Sandra Patricia Ospina Suarez &lt;sospina@sena.edu.co&gt;; Mario Javier Rincon Triana &lt;mjrincon@sena.edu.co&gt;; Jairo Rubén Lora Santander &lt;jrloras@sena.edu.co&gt;; Margiori Munoz Salazar &lt;mmunozsa@sena.edu.co&gt;

Cc: Natalia Grajales Urrego &lt;natalia.grajales@sena.edu.co&gt;; Johanna Carolina Buitrago Bermúdez &lt;jcbuitrago@sena.edu.co&gt;; Adriana Rocío Vesga Gutierrez &lt;avesgag@sena.edu.co&gt;; Sady Alonso Lanziano Molina &lt;salanzianom@sena.edu.co&gt;; Gustavo Adolfo Moncayo Toledo &lt;gamoncayot@sena.edu.co&gt;; Diego Orlando Espinel Correa &lt;despinel@sena.edu.co&gt;; Sandra Marcela Urrutia Tinjacá &lt;smurrutia@sena.edu.co&gt;

Asunto: Alistamiento SisCONPES - Corte de seguimiento 2025-II

Apreciados Coordinadores, buenas tardes:

En reunión realizada esta tarde con la Dir. Planeación, solicitaron el avance del **2do SEMESTRE 2025** de las acciones a cargo de la DSNFT en los CONPES relacionados en la tabla más adelante, con el fin de contar con anticipación con la información requerida para su reporte en SisCONPES; si bien, todavía no se ha informado oficialmente su apertura, se prevé que sea desde la primera semana de marzo.

Por lo tanto, atentamente solicito su colaboración para elaborar y cargar los informes de avance y evidencias en las respectivas carpetas ubicadas en el espacio de SharePoint de la DSNFT disponible para este propósito, **el cual les compartiré enseguida**; yo me encargo de la actualización y evidencias del avance financiero. Como referencia para este propósito, pueden consultar los informes y evidencias que se han reportado en los años/semestres anteriores.

Agradezco cargar la información, **a más tardar, el viernes 27 de febrero, a las 2:00 p.m.** considerando que hay plazo hasta el lunes 02 de marzo plazo para subirla al Drive dispuesto por la Dir. Planeación para su revisión, previa al registro en SisCONPES.

CONPES	Acción	Inicio	Fin	Grupo
CONPES 3866 - POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	<b>Acción 1.27</b> Garantizar, a través de la Mesa Sectorial correspondiente, la normalización de las competencias laborales que no se encuentran normalizadas y que requieren serlo, según sea identificado en los planes de acción de las comisiones regionales de competitividad.	1/06/2017	31/12/2025	GCL
CONPES 4040 - PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	<b>Acción 1.39</b> Implementar la certificación de competencias laborales para los jóvenes como vía de cualificación.	1/09/2021	30/12/2026	ECCL
	<b>Acción 1.57</b> Brindar acompañamiento para el fortalecimiento empresarial a emprendimientos de jóvenes rurales en temas como: modelo de negocios, relacionamiento comercial, fortalecimiento organizacional, conexión a fuentes de financiación. (*)	1/03/2022	30/11/2026	CAMPESENA
CONPES 4080 - POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES: HACIA ELDESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS	<b>Acción 1.7</b> Realizar una "certificatón" dirigida a mujeres con el fin de facilitar el acceso de esta población al servicio de certificación de competencias laborales.	1/06/2022	31/12/2026	ECCL
CONPES 4090 - POLÍTICA NACIONAL DE ECONOMÍA NARANJA: ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD	<b>Acción 3.7</b> Realizar convocatorias denominadas "Certificatón Economía Naranja" dirigidas a los sectores de Industrias Creativas y Culturales con el fin de facilitar el acceso a la oferta de evaluación y certificación de competencias laborales.	1/07/2022	31/12/2026	ECCL
CONPES 4129 - POLÍTICA NACIONAL DE REINDUSTRIALIZACIÓN	<b>Acción 1.6</b> Capacitar, en el marco del programa de Formación Continua Especializada del SENA, a los trabajadores vinculados a las empresas y gremios seleccionados anualmente, a través de proyectos de formación a la medida de sus necesidades cofinanciados por la entidad, en beneficio de los sectores priorizados para la reindustrialización del país.	1/01/2024	31/12/2028	GPC
	<b>Acción 1.7.</b> Incluir dentro de la certificación nacional competencias laborales requeridas por las apuestas estratégicas.	01/01/2025	31/12/2029	ECCL
	<b>Acción 5.7</b> Desarrollar un programa que beneficie unidades productivas rurales de bienes y servicios en el marco del programa SENA Emprende Rural, relacionadas con las apuestas estratégicas de la Política de reindustrialización. (*)	01/01/2024	31/12/2027	CAMPESENA
CONPES 4143 - POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO	<b>Acción 2.4</b> Evaluar y certificar las competencias laborales de las personas cuidadoras, con énfasis en cuidadoras y cuidadores de personas mayores y personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional del Cuidado y la normativa vigente en Colombia.	1/03/2025	31/12/2031	ECCL

(\*) En la vigencia 2024, estas acciones estuvieron a cargo del Programa SENA Emprende Rural -SER- de la Dirección de Empleo y Trabajo y a raíz de algunos ajustes internos en el SENA y conforme a lo establecido en el Acuerdo 003 de 2023 - por medio del cual se crea la estrategia CampeSENA pasaron a ser responsabilidad del "Grupo Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente de la Economía Campesina – CampeSENA", adscrito a la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Dirección General, según lo dispuesto en la Resolución No. 1-00812 de 2024.

Cordialmente,



**Aura Yaneth Parra Rincon**

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El  
Trabajo - Asesor G04  
ayparra@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12463  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



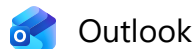
@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---


**CONPES 4129**

---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Mar 03/03/2026 9:05

**Para** Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>

 4 archivos adjuntos (1 MB)

4129\_5.7\_2025-II - SENA - DPDC -FORMATO REPORTE SISCONPES.doc; 4129\_5.7\_2025-II\_1 Indicador Financiero 2025.xls;  
4129\_5.7\_2025-II\_2 Unidades Productivas Creadas.xls; 4129\_5.7\_2025-II\_3 Unidades Productivas fortalecidas.xls;

Cordial saludo, Duván,

Remito los documentos soportes del informe CONPES 4129.

Quedo pendiente para subirlos.

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular



---


## Avance informe del Director General 2022 a 2025

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 11/03/2026 12:44

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (7 MB)

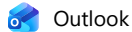
Informe de Gestión Jorge Londoño ++sep2022-++ago2026 (1).doc;

Cordial saludo, Coordinador y Duván,

De manera atenta remito el avance del informe de Director General 2022 - 2025, para su revisión, lo que se encuentra en color gris letra roja, corresponde a información que esta pendiente por validar o actualizar, ya tengo proyectados los correos para enviar a los coordinadores encargados y esperar si podemos contar con esta información, por ahora el corte es 31 de diciembre 2025, a parte del 24 de marzo, solicitarán información semanal del avance 2026, en esta si considero pertinente el apoyo de Andrés.

Quedo atenta a las observaciones, dado que, mañana inicio validación de documentación de cuentas de cobro mes de marzo, y este documento de informe debe entregarse a más tardar el 18 de marzo.

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular



---

**RV: NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2025**

---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Jue 26/03/2026 15:11

**Para** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)

Paso a Paso EGD V3.pdf; Documento Referencia y Aspectos Claves EGD 2024.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito proyección de respuesta para Aura, teniendo en cuenta que sólo nos aplica la pregunta 21 respecto a lineamientos, y la pregunta 24 frente al uso de tabla de retención documental, dado lo anterior, sólo se subió la circular y correo de envío de la circular de contratación CampeSENA 2026, considerando que los lineamientos fueron socializados en enero de 2026 y el reporte que se realiza es cuarto trimestre 2025, en cuanto, a la Tabla de Retención Documental, esta no ha logrado se aplicada, dados los cambios procedimentales y de documentación del proceso.

Para: Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>

Copia: Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada Aura, cordial saludo.

De manera atenta informo que, en revisión de la información correspondiente al cuarto trimestre 2025, y en virtud de los ajustes de la estrategia durante este periodo, nos aplica la pregunta 21 relacionada con lineamientos, por consiguiente, se confirma el cargue de la Circular de Contratación CampeSENA 2026 y el respectivo correo de envío a las 33 Regionales a nivel nacional, considerando que los lineamientos fueron socializados en enero de 2026; y la pregunta 24, frente al uso de la Tabla de Retención Documental (TRD), se precisa que esta no ha podido ser aplicada, debido a los ajustes procedimentales y documentales que han venido presentando las estrategias.

SharePoint

Buscar en esta biblioteca

DS DIRECCION SISTEMA NACIONAL DE FORMACION PARA EL TRABAJO  
Grupo privado

EVALUACIÓN GESTIÓN... > Otros > Pregunta 21 > CAMPESENA

Compartir Copiar vínculo Agregar acceso directo a OneDrive

Todos los documentos

Nombre	Modificado	Modificado por
CI.(IMG)-01-3-2025-000287-(1)-17070- +...	hace 16 minutos	Marisol Saavedra Barrera
CORREO LINEAMIENTOS CONTRATACIO...	hace 16 minutos	Marisol Saavedra Barrera

18°C  
Parc. soleado

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

**De:** Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 18 de marzo de 2026 8:00

**Para:** Sandra Patricia Ospina Suarez <ospina@sena.edu.co>; Mario Javier Rincon Triana <mjrincon@sena.edu.co>; Nelson Sarria Munoz <nsarriam@sena.edu.co>; Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>; Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>; Dina Heidi Ahmad Fonseca <dhahmad@sena.edu.co>; Jose Horacio Gonzalez Roa <grjose@sena.edu.co>; Johanna Carolina Buitrago Bermúdez <jcbuitrago@sena.edu.co>; Liliana Rodriguez Garzon <lrodriguez@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Moncayo Toledo <gamoncayot@sena.edu.co>; Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Rene Alexander Barrera Pardo <rbarrerap@sena.edu.co>

**Asunto:** RV: NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2025

Apreciados Coordinadores, buenos días:

Con el propósito de realizar la Evaluación de Gestión de la DSNFT correspondiente al **4to trimestre de 2025 (1º de Octubre a 31 de Diciembre)**, agradezco su colaboración para cargar las respectivas evidencias en el espacio de SharePoint de la DSNFT en la carpeta **"EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DSNFT/EVALUACIÓN GESTIÓN 2025/EVALUACIÓN GESTIÓN 4TO TRIM 2025"**, cuyo link les enviaré a continuación.

De igual forma, diligenciar las respectivas respuestas en el archivo de Excel que se encuentra cargado en el mismo espacio, el cual contiene las respuestas del 3er trimestre de 2025, las cuales pueden mantener o ajustar según corresponda (Resaltar en color amarillo la celda si realizan ajustes o confirmar en la última columna de "Observaciones" si se mantiene la respuesta/evidencias).

**Con el propósito de facilitar el cargue de la información en el Módulo de "Evaluación de Gestión por Dependencias" del Aplicativo Compromiso, es muy importante:**

1. Utilizar el formato de Excel cargado en el espacio de SharePoint para el diligenciamiento/ajuste de las respuestas, en el cual **deben filtrar las preguntas correspondientes a cada grupo** para que no quede ninguna sin diligenciar (incluyendo las correspondientes a **OTROS: ECCL, GCL, Qs, FCE, CAMPESENA**, relacionada con la divulgación de documentos de los procesos y gestión documental).
2. Cargar todas las evidencias en **formato PDF**.
3. No colocar nombres demasiado largos a los archivos de las evidencias y **no colocar puntos** en ninguna parte del nombre sino el aplicativo no permite cargarlos.
4. No cargar archivos demasiado pesados, el aplicativo permite **máximo 20 MB**.
5. No cargar un volumen excesivo de evidencias, **entre 10 y 15 ejemplos representativos es suficiente** para demostrar la gestión realizada.
6. **No modificar ni mover** las carpetas que están dispuestas en el espacio de SharePoint.

Considerando que el plazo para el diligenciamiento de la evaluación del 4to trimestre de 2025 vence el 27 de marzo de 2026, agradezco diligenciar el formato de Excel y cargar las respectivas evidencias, a más tardar, el **26 de marzo, al mediodía**.

**Nota:** La información relacionada con el SIGA ya fue registrada y cargada por Jenny Paola Hernández, anterior Dinamizadora SIGA para la DSNFT.

Cordialmente,

Aura Parra  
Asesora DSNFT

**De:** Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 18 de marzo de 2026 0:02

**Para:** Rene Alexander Barrera Pardo <rbarrera@sena.edu.co>; Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>

**Asunto:** RV: NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2025

Estimado y estimada, fraterno saludo.

En atención al correo que antecede, me permito solicitar su amable apoyo para el diligenciamiento de la información solicitada.

Mil gracias



### Natalia Grajales Urrego

Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo  
Dirección General  
[natalia.grajales@sena.edu.co](mailto:natalia.grajales@sena.edu.co)  
PBX: 5461500 Ext:

**De:** Juan Felipe Rueda García <jruedag@sena.edu.co>

**Enviado:** martes, 17 de marzo de 2026 11:52

**Para:** Arodiz Aguilera Aurela <aaguilera@sena.edu.co>; Alex Amed Valencia Rojas <aavalencia@sena.edu.co>; Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>; Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>; Andres Oswaldo Fajardo Cabrera <afajardoc@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; Lucy Alejandra Gutierrez Rengifo <agutierrezr@sena.edu.co>; Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Alvaro Manuel Villareal Diaz <amvillareal@sena.edu.co>; Alvaro Manuel Villareal Diaz <amvillareal@sena.edu.co>; Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; Adolfo Patino Cardona <apatinoca@sena.edu.co>; Alejandro Ramirez Gómez <aramirezg@sena.edu.co>; Abel Antonio Tejada Diaz <atejada@sena.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sena.edu.co>; Beatriz Cobo <beatriz.cobo@sena.edu.co>; Blanca Giseth Pérez Hernández <blanca.paez@sena.edu.co>; Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>; Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>; Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Carlos Andres Diaz Mesa <cadiasm@sena.edu.co>; Carolina Hernandez Vargas <cahernandezv@sena.edu.co>; Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu.co>; Campo Elías Gutiérrez Polanía <cegutierrez@sena.edu.co>; Carlos Mario Castañeda Monsalve <cmcastanedam@sena.edu.co>; cmelofrey@gmail.com <cmelofrey@gmail.com>; Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>; Caroline Perea Cabal <cpereac@sena.edu.co>; Claudia Patricia Forero Londoño <cpforero@sena.edu.co>; Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>; Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Claudia Janet Gomez Larrotta <Cygomez@sena.edu.co>; Daniela Mosquera Erazo <dandmosquera@sena.edu.co>; Diego Andres Serna Velasquez <dasernav@sena.edu.co>; David Ernesto Avila Cubillos <davilac@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Dorys Eshter del Toro Ruiz <Dedeltoror@sena.edu.co>; David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>; Diana Guerra Rodriguez <diguerra@sena.edu.co>; Dyrón Javier Ramirez Osorio <djr Ramirez@sena.edu.co>; Derlys Margoth Madera Soto <dmadera@sena.edu.co>; Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Eldrin William Berrio Leon <eberrio@sena.edu.co>; Elsa Aurora Bohorquez Vargas <ebohorquezv@sena.edu.co>; Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>; Eduin Manuel Llorente Vargas <ellorente@sena.edu.co>; Erika Maria Pineda Hoyos <epineda@sena.edu.co>; Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezcc@sena.edu.co>; Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezcc@sena.edu.co>; Elmer Fair Santana Rojas <esantana@sena.edu.co>; Eudes De Jesus Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>; Freider Alejandro Narvaez Herrera <fanarvaez@sena.edu.co>; Freider Alejandro Narvaez Herrera <fanarvaez@sena.edu.co>; Fernando Arciniegas Cordoba <farciniegas@sena.edu.co>; Fermín Beltrán Barragán <fbeltran@sena.edu.co>; Fernando Cano Gomez <fcano@sena.edu.co>; Fanny Clemencia Montenegro Maya <fcmontenegro@sena.edu.co>; Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>; Fernando Gonzalez Torres <fgonzalez@sena.edu.co>; Fernando Gonzalez Torres <fgonzalez@sena.edu.co>; Fernando Jose Muriel Andrade <fjmuriel@sena.edu.co>; Fredy Velez Niño <fvelez@sena.edu.co>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Castaño Estrada <gcastano@sena.edu.co>; Gloria Maritza Sanchez Alarcon <gmsanchez@sena.edu.co>; German Raimundo Robayo Cruz <grobayoc@sena.edu.co>; Guido Del Carmen Zuniga Ospino <gzuniga@sena.edu.co>; Hernando Luis Estarita Tapias <hestarita@sena.edu.co>; Henry Fernández Hernández <hfernandez@sena.edu.co>; Honorio Oliveros Gómez <hgomez@sena.edu.co>; Henry Armando Morales Fernandez <harmorales@sena.edu.co>; Hernando Alonzo Posada Lopera <hposadal@sena.edu.co>; Hector Eduardo Ruiz Mondragon <hruiz@sena.edu.co>; Hugo Leon Tabora Ocampo <htaborda@sena.edu.co>; Harold Eduardo Velez Castro <hvelez@sena.edu.co>; Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado <ivanstrahlen@sena.edu.co>; Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>; Jhon Alexander Marin Mendoza <jamarine@sena.edu.co>; Julio Alejandro Sanabria Vargas <jasanabria@sena.edu.co>; Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>; Jenny Liliana Castillo Mongui <jcastillom@sena.edu.co>; Jenny Liliana Castillo Mongui <jcastillom@sena.edu.co>; Juan Carlos Cortes Gomez <jccortes@sena.edu.co>; Jhon Carlos Ruge Osorio <jcruge@sena.edu.co>; Jorge Luis Daza Acosta <jdzazaa@sena.edu.co>; José Edinson Escobar Salcedo <jescobars@sena.edu.co>; Jose Efen Fajardo <jefajardo@sena.edu.co>; Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenezm@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Jorge Enrique Hernandez Guerra <jhernandezg@sena.edu.co>; Jorge Ivan Noguera Jimenez <jjinoquera@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendoza@sena.edu.co>; Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Jose Tirso Polo Vallejo <jpolo@sena.edu.co>; Juan Camilo Pulgarin Vanegas <jpulgarin@sena.edu.co>; Juan Camilo Pulgarin Vanegas

<jpulgarin@sena.edu.co>; Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Jorge Ricardo Roza Hernandez <Jrroza@sena.edu.co>; Jaime Torrado Casadiegos <jtorradoc@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Geny Astrid Leon Currea <leonc@sena.edu.co>; Liliana Lopez Lopez <llopezl@sena.edu.co>; Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>; Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>; Ludwig Mauricio Rojas Delgado <lrojasd@sena.edu.co>; Lina Samaris Silva Beltran <lsilvab@sena.edu.co>; Linda De Jesus Tromp Villarreal <ltromp@sena.edu.co>; Luis Humberto Gonzalez Ortiz <lugonzales@sena.edu.co>; Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>; Myriam Adriana Perez Garzon <maperez@sena.edu.co>; Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>; Monica Andrea Avella Herrera <mavellah@sena.edu.co>; Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>; Mauricio Gomez Betancourt <mgomezb@sena.edu.co>; Manuel Humberto Gómez Bermúdez <mhgomezb@sena.edu.co>; Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>; María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>; Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>; Mallyly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>; Norman Carrillo Ramirez <ncarrillor@sena.edu.co>; Nataly Del Carmen Romero Fernandez <ndcromero@sena.edu.co>; Nelson De La Espriella Morales <ndelaespriella@sena.edu.co>; Nelson Martinez Ospino <nelmartinez@sena.edu.co>; Nelson Martinez Ospino <nelmartinez@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Nelson Gomez Botero <ngomezb@sena.edu.co>; Nora Luz Salazar Marulanda <nlsalazarm@sena.edu.co>; Nelson Pino Salazar <npino@sena.edu.co>; Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>; Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Pablo Fernando Hurtado <phurtado@sena.edu.co>; Pablo Fernando Hurtado <phurtado@sena.edu.co>; Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>; Rosa Inés Baez Oviedo <rbaez@sena.edu.co>; Raul Emilio Olarte Vargas <reolarte@sena.edu.co>; Roberto Plata Chacon <rplatac@sena.edu.co>; Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Silvana Patricia Correa Padilla <scorreap@sena.edu.co>; Sergio Marcel Duarte Castro <sduarte@sena.edu.co>; Sergio Fabricio Lopez Muñoz <sflopez@sena.edu.co>; Sandra Yulieth Garcia Gonzalez <sgarciag@sena.edu.co>; Sandra Patricia Herrera Novoa <sherreran@sena.edu.co>; Sandra Patricia Torres Benavides <storres@sena.edu.co>; Victoria del Pilar Hoyos Rodriguez <vhoyos@sena.edu.co>; Wilson Bastos Delgado <wbastos@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>; Yadirmyr Oswaldo García Reyes <ygarciar@sena.edu.co>; Yeny Liney Romero Ochoa <ylromero@sena.edu.co>; Vanessa Gomez Rodriguez <vagomezr@sena.edu.co>

Cc: Diego Mauricio Diaz Ramirez <dmdiaz@sena.edu.co>; Diana Valentina Arevalo Bonilla <dvarevalo@sena.edu.co>; EGDevaldependencias <EGDevaldependencias@sena4.onmicrosoft.com>

**Asunto:** NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2025

101200

Bogotá

**Apreciados Gerentes Públicos**

**Directores de Área, Jefes de Oficina, Directores Regionales, Subdirectores de Centros**

**Asunto:** NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2025

A partir del **19 de marzo** hasta el **27 de marzo de 2026** encontrará habilitado el instrumento “Cuestionario de Evaluación” en el módulo de Evaluación de Gestión por Dependencias en la plataforma CompromISO, correspondiente al **Cuarto y último (IV) trimestre de la vigencia 2025 con un valor de 25% de la calificación definitiva.**

Las siguientes son condiciones para el diligenciamiento adecuado, completo y suficiente del Instrumento:

- El diligenciamiento del “**avance al corte**” y las **evidencias** adjuntas, deben corresponder a la gestión del **período evaluado 01 de octubre a 31 de diciembre vigencia 2025.**
- La totalidad de las preguntas deben tener evidencia relacionada sobre la gestión realizada para el cumplimiento del indicador.
- Cada evidencia adjunta debe ser **pertinente, competente y suficiente** para demostrar la **gestión** en el cumplimiento de cada una de las preguntas.
- Frente a las evidencias del periodo a evaluar que requieran firma, la Oficina de Control Interno se acogerá a los lineamientos que se impartieron desde la Guía Básica de Trabajo en Casa.
- En relación con las limitaciones (**Administrativas, Financieras y Otros Recursos**), el **Gerente Público podrá seleccionar la(s) limitación(es)** que aplique o considere si es el caso, estas ya se encuentran parametrizadas en CompromISO en los cuestionarios, adicionalmente tiene la opción de redactar o incluir otra(s) que considere al final del listado. Para consulta revisar documento “Paso a Paso EGD-V3”.
- Completado el diligenciamiento al 100%, se debe hacer “**Clic**” en el botón rojo “**Finalizar**”.

En caso de ser Directivo, Subdirector o Jefe de Oficina nuevo o en encargo **asegúrese de tener el rol de Responsable de Proceso** del área en la plataforma CompromISO para poder tener acceso a la evaluación, ante cualquier inquietud al respecto o trámite de usuario comuníquese con el correo "Sistema Integrado de Gestión" <[sig@sena.edu.co](mailto:sig@sena.edu.co)>, adicional adjuntamos **Paso a Paso EGD-V3** para su consulta y como apoyo del proceso de diligenciamiento así como presentación con aspectos claves a tener cuenta para el diligenciamiento de la evaluación.

**El éxito del ejercicio depende del cumplimiento de la totalidad de las condiciones.**

Atentamente,

**JUAN FELIPE RUEDA GARCÍA**

**Jefe Oficina de Control Interno.**

**Dirección General.**

Proyectó: Equipo EGD



### Juan Felipe Rueda García

Dirección General-Oficina de control interno - Jefe de Oficina  
jruedag@sena.edu.co  
Calle 54 No. 10 - 39



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Natalia Grajales Urrego

Dirección General-Dirección sistema nacional de formación para e - Director  
natalia.grajales@sena.edu.co  
3187323789  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Aura Yaneth Parra Rincon

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Asesor G04  
ayparra@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12463  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RV: Lineamientos Informe de Gestión (Ley 951 de 2005) – Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: Marisol Saavedra Barrera - Outlook - Google Chrome

about:blank

RV: Lineamientos Informe de Gestión (Ley 951 de 2005) – Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Pública

MB Marisol Saavedra Barrera  
Para: Luis Miguel Avila Colorado, Sandra Marcela Urrutia Tinjacá  
CC: Jairo Rubén Lora Santander, Duvan Cenen Ocampo Henao  
Vie 10/04/2025 12:29

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 12:29

Cordial saludo, compañeros,

Por instrucción del Coordinador, de manera atenta confirmamos el cargue de la información solicitada respecto al periodo del 21 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Duvan Cenen Ocampo Henao y Marisol Saavedra Barrera

---

De: Luis Miguel Avila Colorado <lmavilac@sena.edu.co>  
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 12:12  
Para: Mario Javier Rincon Triana <mjrincon@sena.edu.co>; Margioli Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>; Sandra Patricia Torres Benavides <storres@sena.edu.co>; Nelson Sarria Munoz <nsarriam@sena.edu.co>; Jairo Rubén Lora Santander <jloras@sena.edu.co>; Esteban Castaño Jaramillo <ecastanoj@sena.edu.co>; Santiago Ramirez Sarabia <sramirez@sena.edu.co>; Sebastián Jimenez Morales <sjimenezm@sena.edu.co>; Lina Marcela Meneses Cabrera <lmenesec@sena.edu.co>; Rene Alexander Barrera Pardo <rbarrera@sena.edu.co>; Aura Yaneth Parra Rincon <ayparra@sena.edu.co>; Francisco Ricardo Restrepo Moyá <frestrepom@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Preciado Urbano <lpreciadou@sena.edu.co>; Yudy Yohanna Perez Corredor <yyperez@sena.edu.co>; Diana Alexandra Riveros Rueda <driverosr@sena.edu.co>; Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>; Sandra Milena Achury Solorzano <sachury@sena.edu.co>; Nelson Mauricio Rodriguez Mendez <nrodrigueznm@sena.edu.co>; Edgar Camilo Rueda Navarro <ecrueda@sena.edu.co>; Laura Nathalia Calle Velasco <lcallev@sena.edu.co>; Jeimy Lorena Gonzalez Telez <jtelezg@sena.edu.co>; William David Segura Martinez <wsegura@sena.edu.co>; Katerin Julieth Ramirez León <kramirez@sena.edu.co>; Fernando Garcia Aroca <fgarciaa@sena.edu.co>  
Cc: Natalia Grajales Urrego <ngrajales@sena.edu.co>; Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>; Sandra Marcela Urrutia Tinjacá <smurrunta@sena.edu.co>; Adriana Rocío Vega Gutierrez <avegag@sena.edu.co>; Diego Orlando Espinel Correa <despine@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <mssaavedra@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <dlocampo@sena.edu.co>; Laura Camilla Real Ramirez <lcreal@sena.edu.co>  
Asunto: Lineamientos Informe de Gestión (Ley 951 de 2005) – Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Estimados coordinadores, equipo de despacho y equipos de apoyo,

En el marco de la construcción del Informe de Gestión de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de octubre de 2025 y la vigencia 2026, nos permitimos compartir los lineamientos para el diligenciamiento de la información que deberá ser aportada por cada uno de los grupos que conforman la Dirección y los profesionales que conforman el despacho.

Este ejercicio tiene como propósito **avanzar en la documentación de manera estructurada el estado recibido, las decisiones adoptadas, los avances logrados y las proyecciones de la Dirección**, garantizando la trazabilidad de la gestión y la adecuada transición administrativa conforme a la Ley 951 de 2005.

informes empalme: Marisol Saavedra Barrera - Outlook - Google Chrome

about:blank

informes empalme Pública

MB Marisol Saavedra Barrera  
Para: Duvan Cenen Ocampo Henao  
Lun 30/03/2026 10:05

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 10:05

GTH-F-179-V2 FORMATO IN... 129 KB  
GOR-F-012Formato para info... 1 MB  
Informe de Gestión Jorge Lo... 7 MB

3 archivos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo, Duván,

Comparto los informes que se gestionaron vigencia 2025 para empalmes y entrega de los cargos, así mismo, el avance del informe del Director General.

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

Responder Reenviar

RV: PRIORITARIO: Informe de gestión Director General (Aportes DSNFT) (Septiembre 2022 a corte DIC 2025): Marisol Saavedra Barrera - Outlook - Google Chrome

about:blank

RV: PRIORITARIO: Informe de gestión Director General (Aportes DSNFT) (Septiembre 2022 a corte DIC 2025) Pública

Marisol Saavedra Barrera  
Para: Sandra Marcela Urrutia Tirjacá; Luis Miguel Avila Colorado  
CC: Jairo Rubén Lora Santander; Duvan Cenen Ocampo Henao; Luisa Fernanda Preciado Urbano  
Jue 19/03/2026 11:29

Respondió el Vie 20/03/2026 9:55. [Ver conversación](#)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 16/03/2036 11:29

Informe de Gestión Jorge Lo...  
7 MB

Cordial saludo, Sandra,

Por instrucción del Coordinador, de manera atenta se adjunta el avance del informe solicitado. Cabe anotar que el reporte está sujeto a cambios, ya que se encuentran pendientes datos solicitados a emprendimiento y SENNOVA, por consiguiente, se espera la información complementaria.

Estaremos atentos a sus comentarios y a los ajustes necesarios que surjan tras su revisión.

Duvan Ocampo y Marisol Saavedra Barrera

RE: PRIORITARIO: Informe de gestión Director General (Aportes DSNFT) (Septiembre 2022 a corte DIC 2025): Marisol Saavedra Barrera - Outlook - Google Chrome

about:blank

RE: PRIORITARIO: Informe de gestión Director General (Aportes DSNFT) (Septiembre 2022 a corte DIC 2025) Pública

Marisol Saavedra Barrera  
Para: Sandra Marcela Urrutia Tirjacá; Luis Miguel Avila Colorado  
CC: Jairo Rubén Lora Santander; Duvan Cenen Ocampo Henao; Luisa Fernanda Preciado Urbano  
Vie 20/03/2026 9:55

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 17/03/2036 9:55

Informe de Gestión Jorge Lo...  
7 MB

Cordial saludo, compañeros;

De manera atenta confirmo que se actualizó el informe del Director con los datos suministrados por Emprendimiento y el Proyecto Masa Madre 2025.

Quedamos atentos.

Duvan Ocampo y Marisol Saavedra Barrera

RE: Solicitud de evidencias – Cumplimiento preguntas FURAG MIPG (Temas Transversales): Marisol Saavedra Barrera - Outlook - Google Chrome

about:blank

RE: Solicitud de evidencias – Cumplimiento preguntas FURAG MIPG (Temas Transversales) Pública

Marisol Saavedra Barrera  
Para: Sandra Marcela Urrutia Tirjacá; Jelmy Lorena Gonzalez Tellez  
CC: Jairo Rubén Lora Santander; Duvan Cenen Ocampo Henao  
Vie 20/03/2026 9:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 17/03/2036 9:24

Cordial saludo, compañeras,

De manera atenta informo que se gestionó actualización de la información ubicada en la carpeta, así como, del documento de Excel compartido, respecto a lo informado, en las horas de tarde de ayer.

Cordialmente,

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

## OBLIGACIÓN C

Apoyar la gestión de la información contractual en la plataforma SECOP II, incluyendo la carga, publicación y seguimiento de los documentos y trámites necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de contratistas en la Coordinación Nacional.



---

**RV: Solicitud Información Contratistas Supervisados 2026**


---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Mar 07/04/2026 21:40

**Para** Luz Amparo Villamizar Meza <lvillamizarm@sena.edu.co>

**CC** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (30 KB)

CONSOLIDACION AVANCE DE EJECUCION EN SECOP SUPERVISOR JAIRO LORA 07 DE ABRIL DE 2026.xls;

Cordial saludo, Luz Amparo.

Por instrucción del supervisor Jairo Rubén Lora Santander del Grupo CampeSENA, remito el consolidado del porcentaje avance ejecución de los 24 contratos a cargo vigencia 2026.

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

**De:** Luz Amparo Villamizar Meza <lvillamizarm@sena.edu.co>

**Enviado:** martes, 7 de abril de 2026 18:56

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>; Yaneth Claudine Ruiz Buitrago <yruizb@sena.edu.co>; Rodolfo Valenzuela Pardo <rvalenzuela@sena.edu.co>; Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>

**Asunto:** Solicitud Información Contratistas Supervisados 2026

Buen día,

Estimados Supervisores

Cordial saludo,

Con ocasión del informe solicitado por el Asesor Ricardo, requiero de su apoyo suministrando el porcentaje ejecutado a la fecha de los contratos supervisados por cada uno, toda vez que es urgente remitir hoy ese informe con otra información que ya tengo; la cual la solicité en horas de la mañana y no me han llegado.

La información solicitada es de carácter indispensable, toda vez que el consolidado será remitido a la Oficina de Control Interno de Gestión y al Director General de la Entidad, en cumplimiento de los lineamientos institucionales vigentes.

Agradezco me colaboren con la información requerida.

Cordialmente,



## Luz Amparo Villamizar Meza

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -  
Contratista

lvillamizarm@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 4 No 53 - 54 Sur



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Valor Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

**Ejecución del Contrato**

Porcentaje  Recepción de artículos

**Plan de Pagos**

Nº de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	9/02/2026 5:36 PM (UTC-4 horas)	9/02/2026 12:00 AM (UTC-4 horas)	4.530.847 COP	4.572.498 COP	4.572.498 COP	Pagado <a href="#">Detalle</a>
Pago 002	002	17/02/2026 3:09 PM (UTC-4 horas)	17/02/2026 12:00 AM (UTC-4 horas)	8.860.241 COP	9.144.995 COP	9.144.995 COP	Pagado <a href="#">Detalle</a>
Pago 003	003	24/03/2026 3:56 PM (UTC-4 horas)	24/03/2026 12:00 AM (UTC-4 horas)	8.860.241 COP	9.144.995 COP	9.144.995 COP	Aprobado <a href="#">Detalle</a> <a href="#">Marcar como pagados</a>

**Balance de pagos y Balance de entregas**

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	105.187.443,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	22.862.488,00 COP	21,74%	-
Valor facturado pendiente de pago:	9.144.995,00 COP	8,7%	-
Valor pagado:	13.717.493,00 COP	13,04%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	91.449.950,00 COP	86,96%	-
Valor pendiente de entrega:	105.187.443,00 COP	100%	-

**Documentos de ejecución del contrato**

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> Anexo Enero 2026 - Andres Felipe Salazar Avila.pdf	Anexo Enero 2026 - Andres Felipe Salazar Avila.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Anexo Febrero 2026 - Andrés Felipe Salazar Avila.pdf	Anexo Febrero 2026 - Andrés Felipe Salazar Avila.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Anexo Marzo 2026 - Andrés Felipe Salazar Avila.pdf	Anexo Marzo 2026 - Andrés Felipe Salazar Avila.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Consulta de Pólizas ANDRES SALAZAR.pdf	Consulta de Pólizas ANDRES SALAZAR.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>



32396226	2026-02-13 00:00:00	2026-02-17 01:52:48	Pagada	4.572.498,00	41.651,00	4.530.847,00	Beneficio rio final	Actual	Cédula de Ciudadania	1018466792	SALAZAR AVILA ANDRES FELIPE	Abono en cuenta	Ahorro	0550488411 503409	Activa	8600343 13	BANCO DAWIE NDA S.A.	707090	SISTEMA NACION AL PARA EL TRABAJO	C-3803- 1300-20- 20306C- 3603025- 02	ADQUIS. DE BVS- SERVICI O DE FORMAC	Nación	4.572.498.0 0	PAGO ENERO 2026 CONTRATO DE PRESTACION	3726	3726	118526	165426	32396226	2026-01-27 00:00:00	CONTRA TO DE PRESTAC ION DE SERVICI	CD1.PC CNTR.91 21110	ADM Y GEST. CPE NO 01-9- 2026- 004804
40521026	2026-02-20 00:00:00	2026-02-27 01:47:25	Pagada	9.144.995,00	284.754,00	8.860.241,00	Beneficio rio final	Actual	Cédula de Ciudadania	1018466792	SALAZAR AVILA ANDRES FELIPE	Abono en cuenta	Ahorro	0550488411 503409	Activa	8600343 13	BANCO DAWIE NDA S.A.	707090	SISTEMA NACION AL PARA EL TRABAJO	C-3803- 1300-20- 20306C- 3603025- 02	ADQUIS. DE BVS- SERVICI O DE FORMAC	Nación	9.144.995.0 0	PAGO FEBRERO 2026 CONTRATO DE	3726	3726	118526	221226	40521026	2026-01-27 00:00:00	CONTRA TO DE PRESTAC ION DE SERVICI	CD1.PC CNTR.91 21110	ADM Y GEST. CPE NO 01-9- 2026- 004804

Docum	Regist	Pago	Estado	Valor Bruto	Deducciones	Valor Neto	Beneficiario	Presupuesto	Identificación	Nombre Razon Social	Pago	Cuenta	Cuenta	Cuenta	Nit	Descripción	Categoría	Rubro	Origen	Fuente	Recurso	St	Pesos	Pagado	Fecha	Pago	COP	COP	Importe	Importe	de Pago	Doc	Soporte	Soporte	del		
4966022	2025-02	2025-02	Pagada	8.168.823,00	153.475,00	8.015.348,00	no final	Actual	Cédula de	1233348	SOMEZ FERNANDEZ ANGEL	Abono en	ahorro	662827000	Activa	27	8600368	BANCO	SISTEMA	C-3603	ADQUIS.	RECURS	8.168.82	13-01-01	Na	FEBRERO	3726	3726	160526	275426	6	30	10 DE	CONTR	COPI	PC	APOYOS

Docum	Regist	Pago	Estado	Valor Bruto	Deduci	Valor Neto	Benefici	Presup	Identifi	cion	Nombre Razon Social	Pago	Cuenta	Cuenta	Cuenta	Nit	Descri	ncia	ncia	Rubro	on	Fuente	Recurs	Sit	Peso	Pagado	a	Pago	CDP	CDP	misos	mes	de Pago	Doc	Soport	Soport	del	
3402226	001010	0020211	Pagado	3.765.500,00	33973,00	3.731.526,00	Final	Actual	Ciudadano	1107550221	ALLANQUENOCAMPAREJA	Centro	Roero	520000665	Activo	800002084	BOGOTA	707000	NACIONAL	20-203050	05-	Nacion	RECURSOS C	0-00001000	1400000000	00	3029		0726	0726	110126	117226	3402226	001010	DE	00100000	00100000	POSTOP













Docum	Regist	Pago	Estado	Valor Bruto	Deduci	Valor Neto	Benefici	Presup	Identifi	Con	Nombre Razon Social	Tipo de	Cuenta	Cuenta	Cuenta	Nit	Descri	ncia	ncia	Rubro	Con	Fuente	Recurs	Sit	Pess	Pagado	a	Pago	DDP	DDP	misos	res	de Pago	Doc	Soporte	Soporte	del	Tr
34529218	0038-02-17	0038-02-19	Pago	4.572.488,00	19.134,00	4.553.354,00	Real	Actual	Ciudad	2105420386	BIENAMARQUETE DANIELA	Persona	807170420386	Activa	88834213	BAHOENIDA	707090	NACIONAL	05-33393C	IPS	Nacion	RECURSOS C	CSF	6.537.498,00	13-01-01-07	No	3206	3726	3726	118426	117426	18492616	0038-02-17	CONTABILIDAD	2015-2019	PROFESIONALES		
4893426	0038-02-17	0038-02-17	Pago	8.144.996,00	254.139,00	8.899.135,00	Real	Actual	Ciudad	2105420386	BIENAMARQUETE DANIELA	Persona	807170420386	Activa	88834213	BAHOENIDA	707090	NACIONAL	05-33393C	IPS	Nacion	RECURSOS C	CSF	1.144.996,00	13-01-01-07	No	3206	3726	3726	118426	117426	18492616	0038-02-17	CONTABILIDAD	2015-2019	PROFESIONALES		













- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bases y anexos
- 4 Documentos del contrato
- 5 Documentos del Proveedor
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimiento

**Ejecución del Contrato**

11/03/2026 11:03:03 AM - Recepción de entregas

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% aplicación prevista	Fecha real de entrega	% aplicación real	Estado	
+	ENERO	28/01/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	4,30	27/06/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	4,30	Completado	Ver Estado
+	FEBRERO	28/02/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	13,06	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	MARZO	30/03/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	21,75	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	ABRIL	30/04/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	35,45	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	MAYO	30/05/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	50,75	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	JUNIO	30/06/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	67,05	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	JULIO	30/07/2026 12:00:00 (UTC-4:00:00)	85,35	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	AGOSTO	28/08/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	105,20	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	SEPTIEMBRE	30/09/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	132,50	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	OCTUBRE	30/10/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	161,80	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	NOVIEMBRE	30/11/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	193,10	-	-	Pendiente	Ver Condiciones
+	DICIEMBRE	31/12/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	226,40	-	-	Pendiente	Ver Condiciones

**Plan de Pagos**

Id de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	08/03/2026 11:03:03 AM (UTC-4:00:00)	08/03/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	4.030.541 COP	4.030.498 COP	4.030.498 COP	Pagado <a href="#">Detalle</a>
Pago 002	002	17/03/2026 16:00:00 (UTC-4:00:00)	17/03/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	8.862.241 COP	8.144.995 COP	8.144.995 COP	Pagado <a href="#">Detalle</a>
Pago 003	003	24/03/2026 15:00:00 (UTC-4:00:00)	24/03/2026 00:00:00 (UTC-4:00:00)	8.862.241 COP	8.144.995 COP	8.144.995 COP	Aprobado <a href="#">Detalle</a> <a href="#">Estado</a> <a href="#">Historial</a> <a href="#">Comentarios</a>

**Saldo de pagos y Saldo de entregas**

	Valor	% del valor del contrato	% del valor comprometido
Valor total contrato	103.767.448,00 COP	-	-
Valor entregado	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	4.102.200,00 COP	4,3%	-
Valor facturado	22.862.498,00 COP	21,9%	-
Valor facturado pendiente de pagar	9.144.995,00 COP	8,7%	-
Valor pagado	13.717.493,00 COP	13,3%	-
Valor comprometido de entregas	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de entregar	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de aplicación	91.449.960,00 COP	88,0%	-
Valor pendiente de entrega	103.649.240,00 COP	99,7%	-

**Documentos de ejecución del contrato**

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

- Documentos
- Inicio y acciones
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contratista
- Documentos del comprador
- Ejecución del Contrato
- Historial de Ejecución del Contrato
- Notificaciones

Ejecución del Contrato

Intervenciones	Fecha prevista de entrega	% Asignación prevista	Fecha real de entrega	% Asignación real	Estado
<input type="checkbox"/> ENERO	26/01/2026 00:00 (UTC-4 hora)	4,30	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> FEBRERO	27/02/2026 00:00 (UTC-4 hora)	13,00	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> MARZO	30/03/2026 00:00 (UTC-4 hora)	21,70	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> ABRIL	30/04/2026 00:00 (UTC-4 hora)	30,40	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> MAYO	30/05/2026 00:00 (UTC-4 hora)	39,10	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> JUNIO	30/06/2026 00:00 (UTC-4 hora)	47,80	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> JULIO	30/07/2026 12:00 (m. UTC-4 hora)	56,50	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> AGOSTO	31/08/2026 00:00 (UTC-4 hora)	65,20	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> SEPTIEMBRE	30/09/2026 00:00 (UTC-4 hora)	73,90	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> OCTUBRE	30/10/2026 00:00 (UTC-4 hora)	82,60	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> NOVIEMBRE	30/11/2026 00:00 (UTC-4 hora)	91,30	-	-	Pendiente Ver Condición
<input type="checkbox"/> DICIEMBRE	31/12/2026 00:00 (UTC-4 hora)	100,00	-	-	Pendiente Ver Condición

Plan de Pagos

Nº de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	02/10/2026 20:36 (UTC-4 hora)	03/09/2026 00:00 (UTC-4 hora)	3.732.636 COP	3.786.636 COP	3.786.636 COP	Pagado Debita
Pago 002	002	28/02/2026 11:59 (UTC-4 hora)	21/02/2026 00:00 (UTC-4 hora)	7.485.186 COP	7.533.071 COP	7.533.071 COP	Rechazado Debita
Pago 003	003	28/03/2026 13:16 (UTC-4 hora)	-	7.485.186 COP	7.533.071 COP	7.533.071 COP	Exigido por proveedor Debita

Saldo de pagos y Saldo de entregas

	Valor	% del valor del contrato	% del valor enmendado
Valor total contrato	88.820.898,00 COP	-	-
Valor entregado	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado	3.786.636,00 COP	4,26 %	-
Valor facturado pendiente de pago	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado	3.786.636,00 COP	4,26 %	-
Valor enmendado del contrato	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de enmendar	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de enmendación	85.034.262,00 COP	95,74 %	-
Valor pendiente de entrega	85.034.262,00 COP	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> Anexo enero 2026_Cindy Valencia Villano.pdf	Anexo enero 2026_Cindy Valencia Villano.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Contrato de Póliza CINDY VILLANO.pdf	Contrato de Póliza CINDY VILLANO.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> RP 118106_CINDY MARCELA VILLANO.pdf	RP 118106_CINDY MARCELA VILLANO.pdf	Comprador Descargar Detalle

- [Documentos del Proceso](#)
- [Documentos del contrato](#)
- [Información presupuestal](#)
- [Ejecución del Contrato](#)
- [Ejecución del Contrato](#)
- [Ejecución del Contrato](#)

Referencia	Fecha plan de entregas	% ejecución plan de entregas	Fecha real de entregas	% ejecución real	Estado
ENERO	26/01/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	4,30	-	-	Pendiente
FEBRERO	27/02/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	13,00	-	-	Pendiente
MARZO	30/03/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	21,70	-	-	Pendiente
ABRIL	30/04/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	30,40	-	-	Pendiente
MAYO	29/05/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	39,10	-	-	Pendiente
JUNIO	30/06/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	47,80	-	-	Pendiente
JULIO	30/07/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	56,50	-	-	Pendiente
AGOSTO	31/08/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	65,20	-	-	Pendiente
SEPTIEMBRE	30/09/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	73,90	-	-	Pendiente
OCTUBRE	30/10/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	82,60	-	-	Pendiente
NOVIEMBRE	30/11/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	91,30	-	-	Pendiente
DICIEMBRE	31/12/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	100,00	-	-	Pendiente

Plan de Pagos

Nº de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Subido
Pago 001	001	02/01/2028 18:00:00 (UTC-4 hrs)	02/02/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	3.338.764 COP	3.385.474 COP	3.385.474 COP	Pagado
Pago 002	002	17/02/2028 03:31:07 (UTC-4 hrs)	17/02/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	7.028.348 COP	7.138.828 COP	7.138.828 COP	Pagado
Pago 003	003	17/02/2028 03:31:07 (UTC-4 hrs)	17/02/2028 00:00:00 (UTC-4 hrs)	4.343.972 COP	7.138.828 COP	17.138.828 COP	Aprobado

Saldo de pagos y Saldo de entregas

	Valor	% del valor del contrato	% del valor enmendado
Valor total contrato:	82.073.522.00 COP	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	17.495.939,00 COP	21,34 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	17.495.939,00 COP	21,34 %	-
Valor pagado:	10.198.246,00 COP	12,44 %	-
Valor enmendado del contrato:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de anticipar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecutar:	11.388.200,00 COP	13,88 %	-
Valor pendiente de entregar:	82.073.522,00 COP	100,00 %	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> ANEXO ENERO 2028 Duany Osampo.pdf	ANEXO ENERO 2028 Duany Osampo.pdf	Proveedor
<input type="checkbox"/> Consulta de Pólizas.pdf	Consulta de Pólizas.pdf	Comprador
<input type="checkbox"/> RP TIGAR, DUANY CENEN OCARPO HENAO.pdf	RP TIGAR, DUANY CENEN OCARPO HENAO.pdf	Comprador

- 1 Información general
- 2 Estadísticas
- 3 Notas y avisos
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Información presupuestal
- 6 Ejecución del Contrato
- 7 Modificaciones del Contrato
- 8 Incumplimiento

Inicio | Ejecución del Contrato | Plan de pagos | Estado de entrega | Documentos de aplicación del contrato

Plan de Pagos

Id de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor valor de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	2019/02/08 12:04 p.m. (UTC-4 hora)	2019/02/08 12:05 p.m. (UTC-4 hora)	4.547.388 COP	4.084.412 COP	4.084.412 COP	Aprobado
Pago 002	002	2019/02/08 13:27 (UTC-4 hora)	2019/02/08 00:00 (UTC-4 hora)	6.098.000 COP	6.188.823 COP	6.188.823 COP	Aprobado

Id de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor valor de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	2019/02/08 12:04 p.m. (UTC-4 hora)	2019/02/08 12:05 p.m. (UTC-4 hora)	4.547.388 COP	4.084.412 COP	4.084.412 COP	Aprobado
Pago 002	002	2019/02/08 13:27 (UTC-4 hora)	2019/02/08 00:00 (UTC-4 hora)	6.098.000 COP	6.188.823 COP	6.188.823 COP	Aprobado

Valor total contrato	Valor facturado	Valor facturado pendiente de pago	Valor pagado	Valor amortizado del anticipo	Valor pendiente de amortizar	Valor pendiente de aplicación	Valor pendiente de entrega
\$3.941.485,00 COP	12.203.276,00 COP	12.203.276,00 COP	0,00 COP	0,00 COP	0,00 COP	\$3.941.485,00 COP	\$3.941.485,00 COP
% del valor del contrato	31,0%	31,0%	0%	0%	0%	100%	100%
% del valor amortizado	-	-	-	-	-	-	-

Documentos de aplicación del contrato

Investigación | Nombre del archivo | Cargado por



- Inicio y perfil
- Administración del Proveedor
- Administración del contrato
- Administración del proveedor
- Ejecución del Contrato**
- Administración del Contrato
- Reportes

Ejecución del Contrato

Planificación	Recepción de entregas						
Interacción	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado		
FEBRERO	28/02/2026 00:00 (UTC-4:00)	0,10	28/02/2026 00:00 (UTC-4:00)	0,10	Completado	Ver	Compartir
MARZO	30/03/2026 00:00 (UTC-4:00)	18,20	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
ABRIL	30/04/2026 00:00 (UTC-4:00)	27,30	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
MAYO	28/05/2026 00:00 (UTC-4:00)	36,40	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
JUNIO	30/06/2026 00:00 (UTC-4:00)	45,50	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
JULIO	30/07/2026 12:00 p.m. (UTC-4:00)	54,60	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
AGOSTO	31/08/2026 00:00 (UTC-4:00)	63,70	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
SEPTIEMBRE	30/09/2026 00:00 (UTC-4:00)	72,80	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
OCTUBRE	30/10/2026 00:00 (UTC-4:00)	81,90	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
NOVIEMBRE	30/11/2026 00:00 (UTC-4:00)	91,00	-	-	Pendiente	Ver	Compartir
DICIEMBRE	31/12/2026 00:00 (UTC-4:00)	100,00	-	-	Pendiente	Ver	Compartir

Plan de Pagos

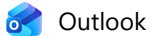
Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	28/02/2026 10:00 (UTC-4:00)	28/02/2026 00:00 (UTC-4:00)	8.076.348 COP	8.188.823 COP	8.188.823 COP	Pagado
Pago 002	002	28/03/2026 10:17 (UTC-4:00)	28/03/2026 00:00 (UTC-4:00)	8.076.348 COP	8.188.823 COP	8.188.823 COP	Aprobado

Saldo de pagos y Saldo de entregas

	Valor	% del valor del contrato	% del valor encausado
Valor total contrato	83.807.233,00 COP	-	-
Valor encausado	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	6.116.997,82 COP	9,1%	-
Valor facturado	16.157.848,00 COP	18,1%	-
Valor facturado pendiente de pago	8.188.823,00 COP	9,8%	-
Valor pagado	8.188.823,00 COP	9,8%	-
Valor pendiente de aprobar	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución	81.888.233,00 COP	97,8%	0%
Valor pendiente de entrega	81.888.233,18 COP	97,8%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Responsable	Estado
<input type="checkbox"/> Anexo Marco ZDR- Angel Abraham Gomez Fernandez.pdf	Anexo Marco ZDR- Angel Abraham Gomez Fernandez.pdf	Proveedor	Completado
<input type="checkbox"/> Anexo-Ítemes ZDR- Angel Abraham Gomez Fernandez.pdf	Anexo-Ítemes ZDR- Angel Abraham Gomez Fernandez.pdf	Proveedor	Completado
<input type="checkbox"/> Consejo de Vigilancia.pdf	Consejo de Vigilancia.pdf	Comprador	Completado
<input type="checkbox"/> RP 18026 ANGEL ABRAHAM GONZALEZ.pdf	RP 18026 ANGEL ABRAHAM GONZALEZ.pdf	Comprador	Completado



### Cargue en SECOP Diciembre 2025

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>  
 Fecha Lun 09/03/2026 10:50  
 Para Claudia Maria Vargas Zuniga <cvargasz@sena.edu.co>  
 CC Jairo Rubén Lora Santander <jloras@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (1004 KB)

SEGUIMIENTO SECOP APROBACION PAGOS.pdf; CONSOLIDADO CONTRATOS SUPERVISION COORDINADORA DICIEMBRE VALIDACION MARZO 2026.xls;

Cordial saludo, Jefe Claudia,

Teniendo en cuenta la revisión de las nueve (9) cuentas de cobro supervisadas en la vigencia 2025, de manera atenta remito la información del estado en SECOP II, pendiente sólo Luis Fernanda Preciado, quien no ha subido la información del mes de diciembre, así mismo, la cuenta de Daniela Callejas, la cual se encuentra en gestión en el Grupo de Contabilidad para pago, lo anterior, para trámites de terminaos de contratos 2025.

The screenshot shows the SECOP website interface. At the top, there's a navigation menu with options like 'Documentos del Proveedor', 'Documentos del contrato', 'Información presupuestal', 'Ejecución del Contrato', 'Modificaciones del Contrato', and 'Incumplimientos'. The main content area displays a table of contract execution with columns for 'Referencia', 'Fecha prevista de entrega', '% ejecución prevista', 'Fecha real de entrega', '% ejecución real', and 'Estado'. Below this, there's a 'Plan de Pagos' section with a table showing 'Id de pago', 'Número de factura', 'Fecha de emisión', 'Fecha de recepción', 'Valor neto de la factura', 'Valor total de la factura', 'Valor a pagar', and 'Estado'. A 'Saldo de pagos y Saldo de entregas' section follows, providing a summary of contract values and percentages. At the bottom, there's a 'Documentos de ejecución del contrato' section with a table listing document descriptions and names.

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
NOVIEMBRE	30/11/2025 00:00 (UTC-6 horas)	30,00	30/11/2025 00:00 (UTC-6 horas)	30,00	Confirmado
DICIEMBRE	31/12/2025 00:00 (UTC-6 horas)	70,00	31/12/2025 12:00 p. m. (UTC-6 horas)	70,00	Confirmado

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	01	22/12/2025 7:40 a.m. (UTC-6 horas)	14/12/2025 00:00 (UTC-6 horas)	9.946.000 pesos colombianos	9.946.000 pesos colombianos	9.946.000 pesos colombianos	Pagado

	Valor total del contrato	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total del contrato:	14.255.933,00 pesos	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas:	9.979.153,10 pesos	70 %	-
Valor facturado:	9.946.000,00 pesos	69,77 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado:	9.946.000,00 pesos	69,77 %	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de ejecución:	4.309.933,00 pesos	30,23 %	-
Valor pendiente de entrega:	4.276.779,90 pesos	30 %	-

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
Consulta de Policías.pdf	Consulta de Policías.pdf	Comprador
RP 908025_LUISA FDA PRECIADO.pdf	RP 908025_LUISA FDA PRECIADO.pdf	Comprador

Marisol Saavedra Barrera  
 Profesional Contratista  
 Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
 Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
 CampeSENA y Full Popular



Marisol Saavedra Barrera

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Jairo Rubén Lora Santander; Yaneth Claudine Ruiz Buitrago; Rodolfo Valenzuela Pardo  
CC: Maira Alejandra Zabala Gonzalez

Lun 30/03/2026 14:32

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 14:32

GC-F-004 Presentacion 07 de...  
1 MB

Cordial saludo, Coordinador y Supervisores, Coordinación Nacional,

De manera atenta remito avance de la presentación que se utilizaría para la sesión del 07 de abril, frente a observaciones generales aspectos de SIGA, Proceso de Gestión Documental (TRD) y Cuentas de Cobro.

Quedo atenta,

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina -  
CampeSENA y Full Popular

## OBLIGACION D

Apoyar la supervisión de contratos, a través de la preparación y organización de la documentación soporte de ejecución contractual necesarios para la verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales.



---


**RV: Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>**

---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Mié 11/03/2026 8:19

**Para** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 10 archivos adjuntos (10 MB)

Anexo 1.1.pdf; Anexo 2.1.pdf; Anexo 4.1.pdf; Anexo 4.2 Presentacion Agroecologia.pdf; Anexo 4.3.pdf; Anexo 6.1.xlsx; Anexo 7.1 Agenda Encuentro Agroecología.pdf; Anexo 7.2 Politica Publica de Agroecologia.pdf; GC – REGISTRO SIIF (RP) - Febrero 2026 – Leidy Johana Rivera Alzate.pdf; GF – REGISTRO SIIF (RP) - Febrero 2026 – Leidy Johana Rivera Alzate.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

Remito las observaciones de la cuenta de cobro del mes de febrero de Johana Rivera, dado que, la contratista no realiza los ajustes solicitados en la documentación.

Para: Leidy Johana Rivera Álzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Copia: Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala González <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo,

En la revisión de la documentación adjunta, así como, de la que se encuentra disponible en la carpeta compartida, de manera atenta solicito el ajuste de la documentación, de igual forma, recordar las observaciones realizadas previamente en la trazabilidad de los correos electrónicos:

Informe Mensual gestión contractual

La planilla del mes que debe reportar corresponde al mes de enero de 2026, no diciembre.

**realizados y el No. 6005036380 de la planilla, SOI y periodo de diciembre de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)**

El cargo del supervisor para el trámite del informe mensual es Asesor 05, no Director del programa.

## Director Programa CampeSena y Full Popular

### Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Se identifican 110 folios, sin embargo, no se tiene claridad si estos 110 folios se encuentran en los anexos, ya que no se encuentra en PDF compilado en la carpeta.

### Evidencias en (110) folios

#### Anexos Evidencias

Se mantiene la observación en las evidencias de la obligación 6, en la hoja 3 del documento de Excel se identifica la elaboración de la contratista, sin embargo, en las hojas 1 y 2, no se logra identificar quien elabora o consolida la información registrada.

Se mantiene la observación en las evidencias de la obligación 7, frente a la agenda del encuentro y de la política pública.

	 Nombre ↑ ↓	Modificado ↓	Modificado por ↓	Tamaño... ↓	Comp... ↓	Actividad
	Anexo 7.1 Agenda Encuentro A...	2 de marzo	Leidy Johana Rivera Alz	351 KB	 Compar...	
	Anexo 7.2 Política Publica de A...	2 de marzo	Leidy Johana Rivera Alz	727 KB	 Compar...	

Informe financiero  
Sin observaciones.



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
Supervisor  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

**De:** Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

**Enviado:** jueves, 5 de marzo de 2026 22:49

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Cordial saludo Jairo, espero se encuentre bien.

Paso a dar respuesta a los ajustes solicitados

Anexos evidencias

- **La evidencia de la obligación 2**, no relaciona información de la asignación de Colsubsidio. Respuesta de ajuste. **Respuesta de ajuste:** Se revisó anexo 2.1 y se hizo ajuste de aclaración de asignación de revisión convenio COLSUBSIDIO en el recuadro de desarrollo de la reunión y se menciona que en cuadro de establecimiento y aceptación de compromisos se asume la responsabilidad de varias actividades..
  
- Misma actividad en la obligación 2 y 3. **Respuesta.** Se hizo ajuste a acta 2.1. El acta de la obligación 1 hace referencia a la articulación con las entidades externas y el acta 2.1 precisa la asignación de acompañar escenarios de articulación y convenios.
  
- No se encuentra la carpeta de la obligación 3, se menciona actividad pero no evidencia. **Respuesta.** Se hizo ajuste a narrativa y en informe dice N/A por lo tanto no hay carpeta cargada.
  
- Obligación 4, como se ha informado por correo electrónico, en el caso de las presentaciones, identifica si esta fue elaborada directamente por el contratista, si se hizo revisión, debe estar el correo con las observaciones realizadas. **Respuesta:** Se hizo ajuste a acta 4.1 y se aclara en ella cómo se expone la estrategia en el espacio, se anexa grupo de diapositivas de donde se toma información relevante.
  
- Para todas las actas, deben estar diligenciados todos los espacios. Evitar dejar espacios en blanco, revisar la ubicación de las palabras, faltan letras en palabras o están mal digitadas. **Respuesta:** Se hicieron los respectivos ajustes
  
- El documento Excel de la obligación 5, debe identificar la elaboración y quién lo elabora, o debe estar la entrega del archivo en Excel. **Respuesta:** En la obligación 5 no hay archivos cargado, por lo tanto es el archivo de obligación o. 6.
  
- Archivo excel. La agenda adjunta y el documento PDF de la misma obligación, no identifica el nombre de la contratista, si es una asignación de participación, debe estar la evidencia de participación. **Respuesta:** En el acta es claro que la participación será el día 14 de febrero por lo tanto el reporte de la participación se hará en el informe con corte a 13 de marzo

Informe mensual

- En el espacio del cuadro de legalización de viáticos, tener en cuenta que se debe ubicar no aplica, si no realizó comisión. **Respuesta:** En el informe se coloca en do partes NO APLICA, por favor indicarme dónde se coloca.
  
- En el párrafo de seguridad y salud en el trabajo, debe incluir los datos del pago de seguridad social del mes de enero no diciembre. **Respuesta:** Se revisó y el número corresponde a la seguridad social del mes de enero.

-  
- Cargo del supervisor Asesor 05, retirar Director del programa. **Ajustado**

Atenta a cualquier inquietud y/ o recomendación

Nota: información cargada en carpeta asignada

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 4 de marzo de 2026 4:19 p. m.

**Para:** Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** RV: Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede y lo subido en la carpeta compartida, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

Anexos evidencias

La evidencia de la obligación 2, no relaciona información de la asignación de Colsubsidio Misma actividad en la obligación 2 y 3.

No se encuentra la carpeta de la obligación 3, se menciona actividad pero no evidencia.

Obligación 4, como se ha informado por correo electrónico, en el caso de las presentaciones, identifica si esta fue elaborada directamente por el contratista, si se hizo revisión, debe estar el correo con las observaciones realizadas.

Para todas las actas, deben estar diligenciados todos los espacios. Evitar dejar espacios en blanco, revisar la ubicación de las palabras, faltan letras en palabras o están mal digitadas.

El documento Excel de la obligación 5, debe identificar la elaboración y quién lo elabora, o debe estar la entrega del archivo en Excel.

La agenda adjunta y el documento PDF de la misma obligación, no identifica el nombre de la contratista, si es una asignación de participación, debe estar la evidencia de participación.

Informe mensual

*En el espacio del cuadro de legalización de viáticos, tener en cuenta que se debe ubicar no aplica, si no realizó comisión.*

En el párrafo de seguridad y salud en el trabajo, debe incluir los datos del pago de seguridad social del mes de enero no diciembre.

Cargo del supervisor Asesor 05, retirar Director del programa.

Cordialmente,



## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 2 de marzo de 2026 23:02

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Cordial saludo

Se anexa los documentos indicados los cuales se encuentran cargados en carpeta indicada [OneDrive: Leidy Johana Rivera Alzate - Outlook](#). De igual manera se anexa el informe y los archivos adjuntos por este medio.

Atenta a cualquier sugerencia

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 2 de marzo de 2026 11:03 a. m.

**Para:** Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

**Cc:** Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Asunto:** Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

Se observa que no se encuentra la documentación solicitada en las carpetas asignadas, respecto a los informes del mes no fueron subidos, de igual forma, lo anexos de ejecución del contrato.

Informe Financiero GF

Sin observaciones

Informe Mensual GC

No se incluyó la fecha de presentación del informe.

Cargo del supervisor Asesor 05, retirar Director del programa.

Incluir los links de las obligaciones que corresponden.

La redacción de las acciones corresponde a tareas, por consiguiente, utilizar verbo en ejecución objeto y complemento, ejemplo, "*Participación en la reunión xxx, con el objetivo el fin de revisar articulaciones institucionales*".

*En las evidencias donde se cuenta con evidencias, revisar fotos, registros, actas u otros que permitan evidenciar, ya que todo debe ser evidenciable.*

*En el espacio del cuadro de legalización de viáticos, tener en cuenta que se debe ubicar no aplica, si no realizó comisión.*

En el párrafo de seguridad y salud en el trabajo, debe incluir los datos del pago de seguridad social del mes de enero no diciembre.

Anexos evidencias:

No se encuentran adjuntos ni en carpeta las evidencias de ejecución del contrato.

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Leidy Johana Rivera Alzate

Dirección General - Contratista  
leidyrivera@sena.edu.co  
3104942455  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica



copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Leidy Johana Rivera Alzate

Dirección General - Contratista

leidyrivera@sena.edu.co

3104942455

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

## Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026


---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 09/03/2026 11:41

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (372 KB)

Circ 01-3-2025-0257 Planillas de pago 2026.pdf; GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10 (6).docx;

Cordial saludo, Coordinador,

De mane atenta remito la proyección del correo de solicitud de cuentas de cobro para el mes de marzo, de los contratistas asignados para la supervisión.

Para: "Andres Felipe Salazar Avila" <asalazara@sena.edu.co>; "Angel Abraham Gomez Fernandez" <angelgomez@sena.edu.co>; "Cindy Marcela Villano Quiceno" <cvillano@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>; "Daniela Sierra Navarrete" <dsierran@sena.edu.co>; "Duvan Cenen Ocampo Henao" <docampo@sena.edu.co>; "Edgar Mauricio Pinzon Camargo" <epinzon@sena.edu.co>; "Gladys Cristina Cárdenas Pérez" <gccardenas@sena.edu.co>; "Gustavo Adolfo Africano Duarte" <gaafricano@sena.edu.co>; "Jeimy Juliana Bello Vasquez" <jjbello@sena.edu.co>; "Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez" <jareyes@sena.edu.co>; "Jessica Johanna Porras Hernandez" <jeporras@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co>; "Leidy Lorena Avila Roldan" <lavilar@sena.edu.co>; "Luz Amparo Villamizar Meza" <lvillamizarm@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Marcela Del Pilar Chaves Villamizar" <mchavesv@sena.edu.co>; "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co>; "Monica Johanna Rodriguez Tinjaca" <mrodriguez@t@sena.edu.co>; "Paula Andrea Alzate Rivera" <palzate@sena.edu.co>; "Raul Ernesto Alban Torres" <ealbant@sena.edu.co>; "Ruby Esmeralda Quiroga Barrera" <rquirogab@sena.edu.co>; "Sandra Yesenia Cortes Acosta" <scortesa@sena.edu.co>; "Walter Ivan Avila Ramirez" <wiavila@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimados y estimadas contratistas, cordial saludo.

En cumplimiento de la **Circular 01-3-2025-0257 de noviembre de 2025 (se adjunta circular)**, y teniendo en cuenta la asignación como supervisor contractual, me permito solicitar la presentación de la **cuenta de cobro** correspondiente al **PAGO, MES DE MARO 2026**, dado que, se deben atender los requerimientos de cronograma del grupo de Contabilidad, por consiguiente, se recibirán el jueves 12 de febrero entre las 12:00 horas del medio día hasta las 5:00 p.m., del mismo día, se deben subir todos los informes y evidencias a las carpetas compartidas, para el proceso de revisión, e informar del cargue de la documentación, con copia a los correos "Marisol Saavedra Barrera" <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>, "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>.

1. Primer Archivo: GESTIÓN FINANCIERA – GF, (en un sólo PDF).

Nombre del archivo: GF – Número SIIF - Número documento de identidad - Marzo 2026

Debe contener para el primer pago

- Planilla para pago de honorarios descargada de <https://contratistas.sena.edu.co/>, (FIRMADA), validar datos, mes de pago, nombre supervisor.
- Pago de aportes al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), correspondiente al IBC del mes de febrero de 2026, revisar el IBC correspondiente a 30 días.
- En caso de contar con información diferente a la presentada en la primera cuenta de cobro o nueva relacionada con el beneficio para disminuir la base de retención en la fuente, está debe ser adjuntada según al Circular 3-2025-000257 de noviembre de 2025.
- Informes de legalización de viáticos completos con evidencias.

Nota: ubicar los documentos en el orden relacionado.

2. Segundo Archivo: GESTIÓN CONTRACTUAL – GC.

Nombre del archivo: GC – Número SIIF - Número documento de identidad - Marzo 2026

El Informe mensual de actividades (GTH-F-062), diligenciado, firmado y en PDF (se adjunta el formato del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGA), correspondiente al corte de la fecha en la que presentó el informe del mes de febrero y la fecha en la que presenta el informe, a corte mes de marzo, ejemplo: sí presento el informe el 12 de febrero y lo presenta nuevamente en marzo el 12 de marzo, las evidencias y demás información corresponden a ese corte, en el caso de informes de legalizaciones, se validarán todas las adelantadas hasta la fecha de presentación del informe del mes de marzo.

- Espacio actividades, ubicar acciones realizadas en términos de ejecución de actividades (ejemplo: participación en la sesión XXXX, Se realizó xxx, Elaboración de X), en caso no de adelantar actividades en alguna de las obligaciones contractuales, dejar el registro del porqué no se realiza (no se realiza actividad en esta obligación, dado que no se cuenta con asignación)(no se realiza actividad dada la fecha de inicio ejecución del contrato) y en el espacio de evidencias, ubicar "no se realiza actividad en esta obligación", se reitera la importancia de contar con evidencias en todas las obligaciones relacionadas.
- En el espacio del cuadro relacionado con legalización de comisiones ubicar "No aplica", en caso de no tener comisión ejecutada, si cuenta con comisiones legalizadas en el periodo del reporte, adjuntarlas en la obligación que corresponde tanto como anexo, así como, en la carpeta compartida.

- En el espacio de evidencias registrar el tipo de la evidencia (documento Word, documento Excel, correo electrónico, pantallazos, actas según el formato de gestión de calidad, registro o resumen de la reunión, imágenes fotográficas deben contar con fecha, tema, relación del nombre del contratista, etc), corresponde a evidencias propias del contratista.
- Evidencias del periodo correspondiente, tener presente la fecha de presentación del informe mensual del mes de marzo.
- Subir las evidencias en las carpetas compartidas correspondiente a cada obligación.
- Las evidencias de ejecución contractual son propias del contratista, y debe atender el requerimiento presentado previamente en este correo electrónico.
- Ubicar el nombre de la obligación a la que pertenece la evidencia contractual.
- Por proceso de gestión documental los anexos del periodo de ejecución contractual deben ubicarse junto al informe mensual.

Por último, el registro en SECOP II, debe ser realizado en el aplicativo, una vez sea notificado a través de correo electrónico, por parte del supervisor contractual.

Les recuerdo que la radicación fuera de estas fechas no garantiza el pago en la fecha prevista del mes y que la falta de documentos completos genera devolución por parte del área contable, así mismo, se reitera la información suministrada en la jornada de inducción, y la importancia de la lectura de la información previamente relacionada en este correo electrónico, evitando los reprocesos y complejidades en la devoluciones, ya que, al no ser presentadas las cuentas de cobro dentro del cronograma estipulado, podría considerarse, que la gestión de pagos de estas, tendrían que ser presentadas para el mes siguiente, y se realizarían pagos en el mes de mayo.

En caso de requerir apoyo, comunicarse con "Marisol Saavedra Barrera" <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)> celular 3183960712.

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
Supervisor  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



---

**(1-7080) pago contratistas DICIEMBRE-2025, CampeSENA - DSNFT, Cuenta Daniela Callejas**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 09/03/2026 10:57

Para Claudia Maria Vargas Zuniga <cvargasz@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (5 MB)

Solicitud Reserva Claudia Maria Vargas Zuniga Pago Diciembre Daniela Callejas.pdf; GF-1037593651-1015425- DICIEMBRE 2025 FIRMADO SUPERVISORA ANEXOS 29 12 CON PAZ Y SALVO.pdf;

Cordial saludo, Jefe,

Remite proyección correo para enviar al grupo de contabilidad, teniendo en cuenta que no se ha recibido respuesta, no le han pagado a la contratistas, y dado que, desde contabilidad aún la mantienen como reserva, por eso se le copia a Esteban.

Para: "pagocontratistas\_101001" <pagocontratistas\_101001@sena.edu.co>; "José Ricardo Pulga Pataquiva" <jrpulga@sena.edu.co>

Copia: "Jairo Rubén Lora Santander" <jrloras@sena.edu.co>; "Esteban Castaño Jaramillo" <ecastanoj@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>; "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co>

Cordialmente,

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado Grupo de Contabilidad, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la trazabilidad del correo, y dado que, actualmente no se reporta devolución u otra observación relacionada con la documentación de la cuenta de cobro de honorarios del mes de diciembre de 2025 de la contratista Daniela Callejas, solicito amablemente, atender el requerimiento.



**Claudia Maria Vargas Zuniga**

cvargasz@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12464

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Claudia Maria Vargas Zuniga <cvargasz@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 19 de enero de 2026 13:42

**Para:** pagocontratistas\_101001 <pagocontratistas\_101001@sena.edu.co>

**Cc:** Daniela Callejas Villa <dcallejasv@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

**Asunto:** (1-7080) pago contratistas DICIEMBRE-2025, CampeSENA - DSNFT, Cuenta Daniela Callejas

Bogotá D.C., 19 de enero de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**

**Dirección Administrativa y Financiera**

[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Claudia María Vargas Zúñiga, identificado con C.C. 51902433, en calidad de Supervisora del contrato de Prestación de Servicios Personales relacionado a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad. Se ha verificado el cumplimiento de los

requisitos legales, afiliación y el pago de la seguridad social, el cumplimiento del objeto contractual, de la siguiente persona:

Nombre del Supervisor		Claudia María Vargas Zúñiga			Número de Identificación:	
Dependencia		Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo			Fecha del reporte:	
Nro.	Número de contratoen SECOP II	Nombre Razón social	Tipo ID	Número de ID	Valor Obligación	Nro. Planilla de
						Seguridad Social verificada
1	CO1.PCCNTR.8666885	DANIELA CALLEJAS VILLA	Cédula de Ciudadanía	1.037.593.651	7.930.000	Certificado de afiliacion - Dic 9496679143

Atentamente,

Claudia María Vargas Zúñiga  
 Coordinadora  
 Grupo Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina-CampeSENA - FullPopular  
 Sistema Nacional de Formación para el Trabajo  
 SENA - Dirección General



### Claudia Maria Vargas Zuniga

Campesena y Full Popular - Coordinador  
 cvargasz@sena.edu.co  
 PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12464  
 Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

## Solicitud presentación cuenta de cobro mes de Abril 2026


---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 13/04/2026 9:25

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (372 KB)

Circ 01-3-2025-0257 Planillas de pago 2026.pdf; GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10 (6).docx;

Cordial saludo, Coordinador,

De mane atenta remito la proyección del correo de solicitud de cuentas de cobro para el mes de ABRIL, de los contratistas asignados para la supervisión.

Para: "Andres Felipe Salazar Avila" <asalazara@sena.edu.co>; "Angel Abraham Gomez Fernandez" <angelgomez@sena.edu.co>; "Cindy Marcela Villano Quiceno" <cvillano@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>; "Daniela Sierra Navarrete" <dsierran@sena.edu.co>; "Duvan Cenen Ocampo Henao" <docampo@sena.edu.co>; "Edgar Mauricio Pinzon Camargo" <epinzon@sena.edu.co>; "Gladys Cristina Cárdenas Pérez" <gccardenas@sena.edu.co>; "Gustavo Adolfo Africano Duarte" <gaafricano@sena.edu.co>; "Jeimy Juliana Bello Vasquez" <jjbello@sena.edu.co>; "Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez" <jareyes@sena.edu.co>; "Jessica Johanna Porras Hernandez" <jeporras@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co>; "Leidy Lorena Avila Roldan" <lavilar@sena.edu.co>; "Luz Amparo Villamizar Meza" <lvillamizarm@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Marcela Del Pilar Chaves Villamizar" <mchavesv@sena.edu.co>; "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Monica Johanna Rodriguez Tinjaca" <mrodriguez@tina@sena.edu.co>; "Paula Andrea Alzate Rivera" <palzate@sena.edu.co>; "Raul Ernesto Alban Torres" <ealbant@sena.edu.co>; "Ruby Esmeralda Quiroga Barrera" <rquirogab@sena.edu.co>; "Sandra Yesenia Cortes Acosta" <scortesa@sena.edu.co>; "Walter Ivan Avila Ramirez" <wiavila@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimados y estimadas contratistas, cordial saludo.

En cumplimiento de la **Circular 01-3-2025-0257 de noviembre de 2025 (se adjunta circular)**, y teniendo en cuenta la asignación como supervisor contractual, me permito solicitar la presentación de la **cuenta de cobro** correspondiente al **PAGO, MES DE ABRIL 2026**, dado que, se deben atender los requerimientos de cronograma del grupo de Contabilidad, por consiguiente, se recibirán el miércoles 15 de abril entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m, **NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CUENTAS DE COBRO, ANTES DE ESTA FECHA**, se deben subir todos los informes y evidencias a las carpetas compartidas, para el proceso de revisión, e informar del cargue de la documentación, con copia a los correos "Marisol Saavedra Barrera" <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>, "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>.

**IMPORTANTE:** Tener presente el cambio del formato informe mensual de ejecución GCCON - F-087, que se encuentra disponible en la plataforma CompromISO SENA, descargarlo directamente se la plataforma.

1. Primer Archivo: GESTIÓN FINANCIERA – GF, (en un sólo PDF)

Nombre del archivo: GF – Número SIIF - Número documento de identidad - Abril 2026

Debe contener para el primer pago

- Planilla para pago de honorarios descargada de <https://contratistas.sena.edu.co/>, (FIRMADA), validar datos, mes de pago, nombre supervisor.
- Pago de aportes al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), correspondiente al IBC del mes de marzo de 2026, revisar el IBC correspondiente a 30 días.
- En caso de contar con información diferente a la presentada en la primera cuenta de cobro o nueva relacionada con el beneficio para disminuir la base de retención en la fuente, está debe ser adjuntada según al Circular 3-2025-000257 de noviembre de 2025.
- Informes de legalización de viáticos completos con evidencias.

Nota: ubicar los documentos en el orden relacionado.

2. Segundo Archivo: GESTIÓN CONTRACTUAL – GC.

Nombre del archivo: GC – Número SIIF - Número documento de identidad - Abril 2026

El Informe mensual de actividades (GCCON - F-087) diligenciado, firmado y en PDF, correspondiente al corte de la fecha en la que presentó el informe del mes de febrero y la fecha en la que presenta el informe, a corte mes de abril, ejemplo: sí presento el informe el 13 de marzo y lo presenta nuevamente el 15 de abril , las evidencias y demás información corresponden a ese corte, en el caso de informes de legalizaciones, se validarán todas las adelantadas hasta la fecha de presentación del informe del mes de abril.

- Espacio actividades, ubicar acciones realizadas en términos de ejecución de actividades (ejemplo: participación en la sesión XXXX, Se realizó xxx, Elaboración de X), en caso no de adelantar actividades en alguna de las obligaciones contractuales, dejar el registro del porqué no se realiza (no se realiza actividad en esta obligación, dado que no se cuenta con asignación) (no se realiza actividad dada la fecha de inicio ejecución del contrato) y en el espacio de evidencias, ubicar "no se realiza actividad en esta obligación", se reitera la importancia de contar con evidencias en todas las obligaciones relacionadas.

- En el espacio del cuadro relacionado con legalización de comisiones ubicar "No aplica", en caso de no tener comisión ejecutada, si cuenta con comisiones legalizadas en el periodo del reporte, adjuntarlas en la obligación que corresponde tanto como anexo, así como, en la carpeta compartida.
- En el espacio de evidencias registrar el tipo de la evidencia (documento Word, documento Excel, correo electrónico, pantallazos, actas según el formato de gestión de calidad, registro o resumen de la reunión, imágenes fotográficas deben contar con fecha, tema, relación del nombre del contratista, etc), corresponde a evidencias propias del contratista.
- Evidencias del periodo correspondiente, tener presente la fecha de presentación del informe mensual del mes de abril.
- Subir las evidencias en las carpetas compartidas correspondiente a cada obligación.
- Las evidencias de ejecución contractual son propias del contratista, y debe atender el requerimiento presentado previamente en este correo electrónico.
- Ubicar el nombre de la obligación a la que pertenece la evidencia contractual.
- Por proceso de gestión documental los anexos del periodo de ejecución contractual deben ubicarse junto al informe mensual.

Por último, el registro en SECOP II, debe ser realizado en el aplicativo, una vez sea notificado a través de correo electrónico, por parte del supervisor contractual.

Les recuerdo que la radicación fuera de estas fechas no garantiza el pago en la fecha prevista del mes y que la falta de documentos completos genera devolución por parte del área contable, así mismo, se reitera la información suministrada en la jornada de inducción, y la importancia de la lectura de la información previamente relacionada en este correo electrónico, evitando los reprocesos y complejidades en la devoluciones, ya que, al no ser presentadas las cuentas de cobro dentro del cronograma estipulado, podría considerarse, que la gestión de pagos de estas, tendrían que ser presentadas para el mes siguiente, y se realizarían pagos en el mes de mayo.

En caso de requerir apoyo, comunicarse con "Marisol Saavedra Barrera" <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)> celular 3183960712.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
Supervisor  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica





---

## PRIORITARIO presentación cuenta de cobro Marzo 2026 Tercer requerimiento

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Vie 27/03/2026 10:27

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

Cordial saludo, coordinador.

De manera atenta remito proyección del correo para solicitud de cuentas de cobro pendientes de marzo.

PARA: "Gustavo Adolfo Africano Duarte" <gaafricano@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>

COPIA: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada Daniela y Gustavo, cordial saludo.

Desde mi rol de supervisor, y teniendo en cuenta el Manual de Supervisión de la entidad, me permito reiterar que la fecha máxima para la radicación de las cuentas de cobro correspondientes al mes de marzo era el 20 de marzo ante el grupo de contabilidad, conforme al cronograma establecido por la Dirección Administrativa y Financiera. Aunque dichas cuentas fueron solicitadas previamente para el día jueves 12 de marzo, y nuevamente el 18 de marzo, sin que a la fecha se haya recibido la documentación por parte de ustedes, se requiere de manera **INMEDIATA** la radicación completa de la documentación solicitada, la cual deberá ser remitida a más tardar el día de hoy, antes de las 5:00 p.m., **SIN EXCEPCIÓN**.

El incumplimiento de este requerimiento afecta directamente la gestión del trámite de pago, pudiendo impedir que el mismo se realice dentro del presente mes. En consecuencia, el pago quedaría sujeto a lo que disponga la Dirección Administrativa y Financiera y los correspondientes Grupos de Contabilidad y Tesorería, generado retrasos en el desembolso y posibles llamados de atención por parte de las instancias correspondientes.

En caso de presentarse alguna situación que se encuentre afectando el proceso de ejecución del objeto y obligaciones contractuales, realizar la respectiva comunicación con el fin de identificar las acciones pertinentes.



Jairo Rubén Lora Santander  
Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador -  
CampeSENA y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 18 de marzo de 2026 10:05

**Para:** Daniela Callejas Villa <dcallejasv@sena.edu.co>; Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** PRIORITARIO Presentación cuenta de cobro Marzo 2026

Estimadas y estimado, cordial saludo.

En mi calidad de supervisor, me permito recordarles que la fecha máxima para la radicación de las cuentas de cobro correspondientes al presente periodo es el 20 de marzo ante el grupo de contabilidad, conforme al cronograma establecido por la Dirección Administrativa y Financiera, las cuales se habían solicitado para el jueves 12 de marzo.

A la fecha, no se ha recibido la documentación por parte de ustedes, lo cual podría impedir que el trámite de pago se realice dentro del presente mes y, en consecuencia, quede sujeto al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), afectando los tiempos estimados de desembolso y generando eventuales llamados de atención.

Con el fin de evitar retrasos en el pago de sus honorarios, agradezco realizar la presentación completa de la documentación solicitada previamente mediante correo electrónico, **a más tardar hoy 18 de marzo, antes de las 5:00 p.m.**

Cordialmente,



Jairo Rubén Lora Santander  
Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador -  
CampeSENA y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



(1-7080) pago contratistas FEBRERO 2026 CampeSENA - DSNFT CINDY MARCELA VILLANO QUICENO

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Jue 26/03/2026 15:58

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (249 KB)

GF\_118126\_1087550211\_Febrero 2026 FIRMADO SUPERVISOR 26 DE MARZO.pdf; CONSOLIDADO CONTABILIDAD CAMPESENA DSNFT CINDY VILLANO 26 DE MARZO DE 2026.xls;

Cordial saludo, Coordinador

Remito proyección de correo con la información trámite de cuenta de CINDY MARCELA VILLANO QUICENO del mes febrero dado que debió pagar nuevamente toda la seguridad social, para autorización y envío a trámite pago al grupo de contabilidad.

Para: [pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Cindy Marcela Villano Quiceno" <cvillano@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**  
**Dirección Administrativa y Financiera**  
[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Jairo Rubén Lora Santander, identificado con C.C. 1144069680, en calidad de Supervisor del siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales relacionado a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y del objeto contractual, de la siguiente persona para el mes de febrero de 2026:

Nombre del Supervisor		Jairo Rubén Lora Santander				Número de Identificación		
Dependencia		Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo				Fecha de la solicitud		
Conceptos Generales								
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Valor Retención ICA	Retención
1	118126	FEBRERO	CINDY MARCELA VILLANO QUICENO	Cédula de Ciudadanía	1.087.550.211	\$ 7.533.017,00	\$ 64.472,00	\$



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica



(1-7080) pago contratistas FEBRERO 2026, CampeSENA - DSNFT Leidy Johana Rivera Alzate

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 06/04/2026 8:49

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (11 MB)

GF - 118826-43856818 - Febrero 2026 - FIRMADO SUPERVISOR 0604 CONSOLIDADA.pdf; CONSOLIDADO CONTABILIDAD GRUPO CAMPESENA LEYDI JOHANA RIVERA CUENTA FEBRERO.xls;

Cordial saludo, Coordinador

Remito proyección de correo con la información trámite de cuenta respecto a la cuenta de Leidy Johana Rivera Alzate, para autorización y envío a trámite pago al grupo de contabilidad del mes de febrero.

Para: [pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

Bogotá D.C., 06 de abril de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**  
**Dirección Administrativa y Financiera**  
[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Nombre del Supervisor		JAIRO RUBEN LORA SANTANDER				Número de Identificación:			1144069680	
Dependencia		Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo				Fecha de la solicitud:			06/04/2026	
Conceptos Generales						Deducciones aplicadas				
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Valor Retención ICA	Valor Retención en la Fuente	Valor otras retenciones	Total a pagar
1	118826	FEBRERO	Leidy Johana Rivera Alzate	Cédula de Ciudadanía	43.856.818	\$ 10.245.065,00	\$ 105.768,00	\$ 618.811,00	\$ 0,00	\$ 9.520.486,00



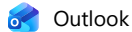
**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



## (1-7080) pago contratistas FEBRERO y MARZO 2026, CampeSENA - DSNFT Cindy Marcela Villano Quiceno

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 25/03/2026 10:47

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

5 archivos adjuntos (874 KB)

CONSOLIDADO CONTABILIDAD GRUPO 4 CAMPESENA DSNFT CINDY VILLANO.xls; CONSOLIDADO CONTABILIDAD GRUPO 2 CAMPESENA 20 DE MARZO CINDY VILLANO.xls; GF\_118126\_1087550211\_Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2003.pdf; (1-7080) pago contratistas FEBRERO 2026, Grupo 4 CampeSENA - DSNFT Cindy Marcela Villano Quiceno\_Marisol Saavedra Barrera - Outlook.pdf; GF\_118126\_1087550211\_Febrero 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2503.pdf;

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**  
**Dirección Administrativa y Financiera**  
[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Jairo Rubén Lora Santander, identificado con C.C. 1144069680, en calidad de Supervisor del siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales relacionado a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y del objeto contractual, de la siguiente persona para el mes de febrero y marzo de 2026, teniendo en cuenta que el 27 de febrero fue remitida la documentación para el trámite de pago del mes de febrero, se adjunta correo de la solicitud de febrero:

Nombre del Supervisor			Jairo Rubén Lora Santander			Número de Identificación		
Dependencia			Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo			Fecha de la solicitud		
Conceptos Generales								
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Valor Retención ICA	Retención
1	118126	FEBRERO	CINDY MARCELA VILLANO QUICENO	Cédula de Ciudadanía	1.087.550.211	\$ 7.533.017,00	\$ 64.472,00	\$

Nombre del Supervisor			JAIRO RUBEN LORA SANTANDER			Número de Identificación		
Dependencia			Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo			Fecha de la solicitud		
Conceptos Generales								
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Valor Retención ICA	Retención
1	118126	MARZO	CINDY MARCELA VILLANO QUICENO	Cédula de Ciudadanía	1.087.550.211	\$ 7.533.017,00	\$ 64.472,00	



### Jairo Rubén Lora Santander

Supervisor  
 Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
 y Full Popular  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
 3147529563  
 Calle 57 # 8-69



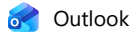
[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
 @SENAcomunica



### Marisol Saavedra Barrera

Dirección General-Dirección de formación profesional -  
 Contratista  
[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)  
 Calle 57 8-69




**(1-7080) pago contratistas MARZO 2026 CampeSENA - DSNFT Walter Ivan Avila Ramirez**

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 25/03/2026 8:47

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)

CONSOLIDADO CONTABILIDAD WALTER AVILA CAMPESENA DSNFT 25 DE MARZO.xls; GF-131926 - 1030564762 -Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2503.pdf;

Cordial saludo, Coordinador

Remito proyección de correo con la información trámite de cuenta de Walter Ivan Avila Ramirez para autorización y envío a trámite pago al grupo de contabilidad.

Para: [pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Walter Ivan Avila Ramirez" <wiavila@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
 Profesional Contratista  
 Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
 Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
 CampeSENA y Full Popular

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**  
**Dirección Administrativa y Financiera**  
[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Jairo Rubén Lora Santander, identificado con C.C. 1144069680, en calidad de Supervisor del siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales relacionado a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y del objeto contractual, de la siguiente persona para el mes de MARZO de 2026:

Nombre del Supervisor			JAIRO RUBEN LORA SANTANDER				
Dependencia			Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo				
Conceptos Generales							
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Val
1	131926	MARZO	WALTER IVAN AVILA RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	1.030.564.762	\$ 4.758.339,00	

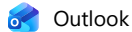

**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
 Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
 y Full Popular  
 jrloras@sena.edu.co  
 3147529563  
 Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



## (1-7080) pago contratistas MARZO 2026 Grupo 2 CampeSENA - DSNFT

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Vie 20/03/2026 12:12

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (21 MB)

GF-160526 - 1233340935- MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1803.pdf; GF\_118126\_1087550211\_Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2003.pdf; GF-131926 - 1030564762 -Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1903.pdf; GF-132326-52385928- Marzo2026-FIRMADO SUPERVISOR 1803.pdf; GF - 62626 - 1233510698 - MARZO 2026 - FIRMADO SUPERVISOR 1803.pdf; GF-132026-1010163257- Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2003.pdf; CONSOLIDADO CONTABILIDAD GRUPO 2 CAMPESENA 20 DE MARZO.xls;

Cordial saludo, Coordinador

Remito proyección de correo con la información trámite de cuenta del primer grupo de supervisión, para autorización y envío a trámite pago al grupo de contabilidad.

Para: [pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mssaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>"Angel Abraham Gomez Fernandez" <angelgomez@sena.edu.co>; "Cindy Marcela Villano" <cindyvillano@gmail.com>; "Walter Ivan Avila Ramirez" <wiavila@sena.edu.co>; "Marcela Del Pilar Chaves Villamizar" <mchavesv@sena.edu.co>; "Leidy Lorena Avila Roldan" <lavilar@sena.edu.co>; "Edgar Mauricio Pinzon Camargo" <epinzon@sena.edu.co>

MARISOL Y MAIRA ALEJANDRA

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**

**Dirección Administrativa y Financiera**

[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Jairo Rubén Lora Santander, identificado con C.C. 1144069680, en calidad de Supervisor de los siguientes contratos de Prestación de Servicios Personales relacionados a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y del objeto contractual, de las siguientes personas para el mes de MARZO de 2026:

Nombre del Supervisor			JAIRO RUBEN LORA SANTANDER				
Dependencia			Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo				
Conceptos Generales							
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Val
1	160526	MARZO	ANGEL ABRAHAM GOMEZ FERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.233.340.935	\$ 8.168.823,00	
2	118126	MARZO	CINDY MARCELA VILLANO QUICENO	Cédula de Ciudadanía	1.087.550.211	\$ 7.533.017,00	
3	131926	MARZO	WALTER IVAN AVILA RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	1.030.564.762	\$ 4.758.339,00	
4	132326	MARZO	MARCELA DEL PILAR CHAVES VILLAMIZAR	Cédula de Ciudadanía	52.385.928	\$ 6.344.451,00	
5	62626	MARZO	LEIDY LORENA AVILA ROLDAN	Cédula de Ciudadanía	1.233.510.698	\$ 6.344.451,00	
6	132026	MARZO	EDGAR MAURICIO PINZON CAMARGO	Cédula de Ciudadanía	1.010.163.257	\$ 10.698.433,00	



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)





---

**RV: Subsubación observaciones informe del mes de Marzo - Edgar Mauricio Pinzón Camargo**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Vie 20/03/2026 12:01

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (21 MB)

GC-132026-1010163257-MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2003.pdf; GF-132026-1010163257-Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2003.pdf; Anexo evidencia Soportes Marzo.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Edgar Mauricio Pinzón Camargo , teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Edgar Mauricio Pinzon Camargo <epinzon@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 002

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 002

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



# DOCUMENTO TÉCNICO DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO

## Grupo de Seguimiento Estratégico · DSFNT · SENA

Dirigido a: Coordinación del Grupo de Seguimiento Estratégico – DSFNT  
Para validación de: Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo  
Fecha: Febrero de 2026  
Versión: 1.0

### Tabla de contenido

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.1 Fundamento institucional y normativo.....	3
1.2 Naturaleza del seguimiento estratégico.....	3
1.3 Propósitos del seguimiento estratégico.....	4
1.4 Valor agregado del Grupo de Seguimiento Estratégico.....	4
2. DIFERENCIA ENTRE LO OPERATIVO Y LO ESTRATÉGICO.....	5
2.1 Arquitectura del Sistema de Seguimiento.....	5
2.2 Comparación entre Subsistema Operativo y Subsistema Estratégico.....	5
2.3 Complementariedad entre los dos subsistemas.....	5
2.4 Prevención de duplicidad y sobrecarga.....	6
3. INDICADORES META 2026.....	7
3.1 Sistema de indicadores trazadores.....	7
3.2 Sistema de semaforización.....	7
3.3 Enfoque basado en resultados.....	7
4. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PARA LAS ESTRATEGIAS CAMPESENA Y FULL POPULAR.....	9



Buscar



ESP  
LAA



9:08 a.m.  
18/03/2026



### Jairo Rubén Lora Santander

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69

**De:** Edgar Mauricio Pinzon Camargo <epinzon@sena.edu.co>

**Enviado:** martes, 17 de marzo de 2026 4:12

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** Subsabación observaciones informe del mes de Marzo - Edgar Mauricio Pinzón Camargo

Respetado Doctor Jairo,

En atención al correo precedente, me permito adjuntar nuevamente los informes financiero GF y Mensual GC correspondientes al mes de marzo. Es preciso señalar que:

1. Se cargaron en la carpeta compartida los informes Financiero y Mensual.
2. Se corrigió el encabezado del informe Mensual (Año y datos del supervisor)
3. Se corrigió el link de consulta (Obligación No. X)
4. Se adjuntaron soportes de envío por correo electrónico en los correspondientes soportes de cada obligación, a todos los documentos que fueron creados, modificados o actualizados por parte del contratista.
5. Se incluyó en el apartado final del informe Mensual los números de planilla de febrero, toda vez que fue necesario realizar un pago adicional pues no se estaba liquidando la ARL (por ello se adjuntan dos planillas)
6. En relación a los anexos de evidencias:
  - a. Se corrigieron todas las actas de equipo, enumerándolas consecutivamente.
  - b. Se adjuntaron los soportes de captura de pantalla de las entregas y envío por correo electrónico de los documentos word y excel elaborados.
  - c. Se incluyo captura de pantalla resaltando con rojo la participación del contratista.
  - d. Se subsanaron fechas de actividades.
  - e. Se incluyeron fechas de elaboración de las matrices.
  - f. Se incluyo el soporte de envío al equipo del documento de hallazgos.



Debe tener presenta la observación realizada en el correo de solicitud de cuenta de cobro.

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Edgar Mauricio Pinzon Camargo

Dirección General - Contratista  
epinzon@sena.edu.co  
3017534100  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Marisol Saavedra Barrera

Dirección General-Dirección de formación profesional -  
Contratista  
msaavedrab@sena.edu.co  
Calle 57 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Edgar Mauricio Pinzon Camargo

DireccionGeneral - Contratista  
epinzon@sena.edu.co  
3017534100  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

**RV: Informe del mes de marzo 2026 Walter Iván Ávila Ramírez**


---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Vie 20/03/2026 11:43

**Para** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**CC** Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (6 MB)

GC-131926-1030564762-Marzo de 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1903.pdf; GF-131926 - 1030564762 -Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1903.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co> , teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mssaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

jrloras@sena.edu.co

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 18 de marzo de 2026 16:47

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Informe del mes de marzo 2026 Walter Iván Ávila Ramírez

Buenas Tardes.

Se han atendido los ajustes correspondientes. Muchas Gracias.

Quedo pendiente cualquier duda.



Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Walter Ivan Avila Ramirez

DireccionGeneral - Contratista  
wiavila@sena.edu.co  
3219106554  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

---

**RV: Cargue de informes de marzo Cindy Marcela Villano Quiceno**


---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Vie 20/03/2026 11:38

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

GF\_118126\_1087550211\_Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 2003.pdf; GC\_-\_118126\_1087550211\_Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 20 03.pdf; Anexos\_evidencias\_marzo (2).pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Cindy Marcela Villano Quiceno , teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Cindy Marcela Villano Quiceno <cvillano@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mssaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

[jloras@sena.edu.co](mailto:jloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Cindy Marcela Villano Quiceno <[cvillano@sena.edu.co](mailto:cvillano@sena.edu.co)>

**Enviado:** miércoles, 18 de marzo de 2026 11:49

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <[jloras@sena.edu.co](mailto:jloras@sena.edu.co)>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>

**Asunto:** RE: Cargue de informes de marzo Cindy Marcela Villano Quiceno

Cordial saludo,

Como fue solicitado, ya hice los ajustes y cargue en las carpetas correspondientes, quedo a la espera de sus comentarios y proceso a seguir.

Muchas gracias.

Cindy Marcela Villano





## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Cindy Marcela Villano Quiceno

Dirección General - Contratista  
cvillano@sena.edu.co  
3127510254  
Calle 57 # 8-69

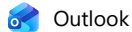


[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



(1-7080) pago contratistas FEBRERO- 2026, CampeSENA - DSNFT Leidy Johana Rivera Alzate

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Vie 20/03/2026 9:09

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (454 KB)

CONSOLIDADO CONTABILIDAD GRUPO CAMPESENA LEYDI JOHANA RIVERA CUENTA FEBRERO.xls; GF - 118826 - 43856818 - FEBRERO 2026 - FIRMADO SUPERVISOR 1603 AJUSTADA.pdf;

Cordial saludo, Coordinador

Remito proyección de correo con la información trámite de cuenta de febrero de Leidy Johana Rivera Alzate, para autorización y envío a trámite pago al grupo de contabilidad.

Para: [pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co> "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co>

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**

**Dirección Administrativa y Financiera**

[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Jairo Rubén Lora Santander, identificado con C.C. 1144069680, en calidad de Supervisor del siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales relacionados a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y del objeto contractual, de la siguiente persona para el mes FEBRERO:

Nombre del Supervisor		JAIRO RUBEN LORA SANTANDER					Número
Dependencia		Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo					Fecha
Conceptos Generales							
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Valor Retención I
1	118826	FEBRERO	Leidy Johana Rivera Alzate	Cédula de Ciudadanía	43.856.818	\$ 10.245.065,00	\$ 87.68



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



Outlook

---


**RV: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Ángel Abraham Gomez Fernandez**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 18/03/2026 14:47

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (614 KB)

GC-160526-1233340935- MARZO 2026 - FIRMADO SUPERVISOR 1803.pdf; GF-160526 - 1233340935- MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1803.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Ángel Abraham Gomez Fernandez , teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Angel Abraham Gomez Fernandez <angelgomez@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 002

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 002

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Angel Abraham Gomez Fernandez <angelgomez@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 18 de marzo de 2026 13:02

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Ángel Abraham Gomez Fernandez

Buenos días

Señor

**Jairo Lora Santander**

**Supervisor**

**Funcionario SENA**

**Cordial saludo**

De manera atenta se informa que se realizaron las respectivas correcciones al informe de gestión del mes de Marzo para su revisión y posterior aprobación.

Quedo atento a sus comentarios

Atte.

Angel Gomez Fernandez  
Contratista SENA

---

**De:** Angel Abraham Gomez Fernandez <angelgomez@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2026 23:33

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Ángel Abraham Gomez Fernandez

Buenos días

Señor

**Jairo Lora Santander**  
**Supervisor**  
**Funcionario SENA**

**Cordial saludo**

De manera atenta se informa que se realizaron las respectivas correcciones al informe de gestión del mes de Marzo para su revisión y posterior aprobación.

Quedo atento a sus comentarios

Atte.

Angel Gomez Fernandez  
Contratista SENA

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** sábado, 14 de marzo de 2026 17:26

**Para:** Angel Abraham Gomez Fernandez <angelgomez@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Ángel Abraham Gomez Fernandez

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, que debe realizar a más tardar lunes 16 de marzo, antes de las 5:00 p.m., confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

**Informe Financiero GF**

Subir el documento a la carpeta asignada

Sin observaciones

**Informe Mensual GC**

Subir el documento a la carpeta asignada

Dado que no se cuenta con el PDF consolidado, no se confirma la cantidad de folios, que deben ser registrados en el informe mensual como evidencias.

**Anexos evidencias:**

Subir el documento a la carpeta asignada

Subir las evidencias de la obligación 1 o A, tomar captura de pantalla de la información que sólo aplique al contratista, y con la fecha de la toma del registro de la captura de pantalla.

Ajustar las imágenes de WhatsApp, ya que una se encuentra desordenada, es importante, que la comunicación, aunque se gestione a través de medio de mensajería, esto debe ser presentado en correo electrónico, dado que es el sistema oficial de la entidad.

La toma de la captura de pantalla del correo electrónico debe tomar sólo lo que corresponde al correo que se presenta como evidencia. Se mencionan 4 regionales, en la introducción de la evidencia, pero sólo se encuentra el correo de una. En la matriz sólo se observa una regional.

En la obligación 4, no se observa el plan de trabajo solicitado por la Coordinación.

Las imágenes o capturas de pantalla de las reuniones deben contar con la fecha que se identifica en la pantalla.

En las imágenes de la obligación 6, no se identifica lo gestionado por el contratista.

Cordialmente,

- 
- 
- 
- 

**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69

**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Angel Abraham Gomez Fernandez

DireccionGeneral - Contratista  
angelgomez@sena.edu.co  
3004662034  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

**PRIORITARIO Presentación cuenta de cobro Marzo 2026**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 18/03/2026 8:27

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

Cordial saludo, Coordinador,

Teniendo en cuenta que se está terminando la consolidación del primer grupo para enviar cuentas de cobros de honorarios del mes de marzo al grupo de contabilidad, te confirmo que están pendientes los contratistas "Gustavo Adolfo Africano Duarte" <gaafricano@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co> por presentación de documentación de cuentas de cobro, ya se enviaron a contabilidad 15, seis se encuentran en revisión y ajustes, sin presentar tres, dado lo anterior, remito proyección de correo para ser enviado y presionar respecto a la entrega antes del vencimiento del cronograma fijado por la Dirección Administrativa y Financiera, que es el viernes 20 de marzo.

Para: "Gustavo Adolfo Africano Duarte" <gaafricano@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>, "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimadas y estimado, cordial saludo.

En mi calidad de supervisor, me permito recordarles que la fecha máxima para la radicación de las cuentas de cobro correspondientes al presente periodo es el 20 de marzo ante el grupo de contabilidad, conforme al cronograma establecido por la Dirección Administrativa y Financiera, las cuales se habían solicitado para el jueves 12 de marzo.

A la fecha, no se ha recibido la documentación por parte de ustedes, lo cual podría impedir que el trámite de pago se realice dentro del presente mes y, en consecuencia, quede sujeto al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), afectando los tiempos estimados de desembolso y generando eventuales llamados de atención.

Con el fin de evitar retrasos en el pago de sus honorarios, agradezco realizar la presentación completa de la documentación solicitada previamente mediante correo electrónico, a más tardar hoy 18 de marzo, antes de las 5;00 p.m.

Cordialmente,

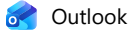


Jairo Rubén Lora Santander  
Supervisor  
Dirección General-Despacho - Coordinador -  
CampeSENA y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica



**(1-7080) pago contratistas MARZO FEBRERO- 2026, Grupo 1 CampeSENA - DSNFT**

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mar 17/03/2026 13:11

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

17 archivos adjuntos (37 MB)

CONSOLIDADO CONTABILIDAD GRUPO CAMPESENA 16 DE MARZO.xls; GF- 118526 - 1018466792 - Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF - 118426 - 1015431068 - Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_132426 -1104700438\_MARZO\_2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_62826 - 1010178065\_Marzo\_2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF - 118826 - 43856818 ) - Febrero 2026 - FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_132226\_1233896908\_Marzo\_2026\_FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_62526\_63505018\_MARZO\_2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_132626\_1022942920\_MARZO\_2026\_FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF-118926-80105110-MARZO-2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF-160826-52974164-Marzo-2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF-119126-52005681-MARZO 2026-FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF - 132526 - 1000329616 - MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF- SIIF 117826 -1013651575-Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF-62926-1032381179-MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_1032432609\_62726\_MARZO\_2026\_FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF-132126 - 1074558562--marzo-2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador

Remito proyección de correo con la información trámite de cuenta del primer grupo de supervisión, para autorización y envío a trámite pago al grupo de contabilidad.

Para: [pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Copia: "Andres Felipe Salazar Avila" <asalazara@sena.edu.co>; "Daniela Sierra Navarrete" <dsierran@sena.edu.co>; "Duvan Cenen Ocampo Henao" <docampo@sena.edu.co>; "Gladys Cristina Cárdenas Pérez" <gccardenas@sena.edu.co>; "Jeimy Juliana Bello Vasquez" <jjbello@sena.edu.co>; "Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez" <jareyes@sena.edu.co>; "Jessica Johanna Porras Hernandez" <jeporras@sena.edu.co>; "Luz Amparo Villamizar Meza" <lvillamizarm@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Monica Johanna Rodriguez Tinjaca" <mrodriguez@t@sena.edu.co>; "Paula Andrea Alzate Rivera" <palzate@sena.edu.co>; "Raul Ernesto Alban Torres" <ealbant@sena.edu.co>; "Ruby Esmeralda Quiroga Barrera" <rquirogab@sena.edu.co>; "Sandra Yesenia Cortes Acosta" <scortesa@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyriviera@sena.edu.co>

MARISOL Y MAIRA ALEJANDRA

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2026.

Señores

**Grupo de Contabilidad**  
**Dirección Administrativa y Financiera**  
[pagocontratistas\\_101001@sena.edu.co](mailto:pagocontratistas_101001@sena.edu.co)

Cordial saludo,

Yo, Jairo Rubén Lora Santander, identificado con C.C. 1144069680, en calidad de Supervisor de los siguientes contratos de Prestación de Servicios Personales relacionados a continuación, otorgo el aval para el trámite de pago; según las funciones establecidas de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Entidad, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y del objeto contractual, de las siguientes personas para el mes de MARZO de 2026 y una cuenta de cobro del mes de febrero:

Nombre del Supervisor			JAIRO RUBEN LORA SANTANDER				Número	
Dependencia			Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo				Fecel	
Conceptos Generales								
Nro.	Número Compromiso Presupuestal	Mes a Pagar	Nombre del Contratista	Tipo ID	Número de ID	Valor bruto obligación	Valor Retenc ICA	
1	160826	MARZO	Monica Johanna Rodriguez Tinjacá	Cédula de Ciudadanía	52974164	\$ 6.344.451,00	\$ 54.29	
2	119126	MARZO	Gladys Cristina Cardenas Perez	Cédula de Ciudadanía	52005683	\$ 5.535.739,00	\$ 47.37	
3	132526	MARZO	Paula Andrea Alzate Rivera	Cédula de Ciudadanía	1000329616	\$ 3.000.000,00	\$ 24.15	
4	117826	MARZO	Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez	Cédula de Ciudadanía	1013651575	\$ 10.698.433,00	\$ 91.56	
5	62926	MARZO	Marisol Saavedra Barrera	Cédula de Ciudadanía	1032381179	\$ 7.136.828,00	\$ 61.08	
6	62726	MARZO	Sandra Yesenia Cortes Acosta	Cédula de Ciudadanía	1032432609	\$ 3.033.357,00	\$ 24.48	
7	132626	MARZO	Maira Alejandra Zabala Rodriguez	Cédula de Ciudadanía	1022942910	\$ 5.535.739,00	\$ 47.37	
8	62526	MARZO	Luz Amparo Villamizar Meza	Cédula de Ciudadanía	63.505.018	\$ 8.168.823,00	\$ 69.91	
9	132126	MARZO	Ruby Esmeralda Quiroga Barrera	Cédula de Ciudadanía	1074558562	\$ 7.136.828,00	\$ 75.79	
10	118526	MARZO	Andres Felipe Salazar Ávila	Cédula de Ciudadanía	1018466792	\$ 9.144.995,00	\$ 78.26	

11	132226	MARZO	Jeimy Juliana Bello Vasquez	Cédula de Ciudadanía	1233896908	\$ 6.344.451,00	\$ 76.36
12	118926	MARZO	Raul Ernesto Alban Torres	Cédula de Ciudadanía	80105110	\$ 11.990.469,00	\$ 131.15
13	118426	MARZO	Daniela Sierra Navarreta	Cédula de Ciudadanía	1015431068	\$ 9.144.995,00	\$ 103.76
14	62826	MARZO	Jessica Johana Porras Hernández	Cédula de Ciudadanía	1010178065	\$ 2.707.964,00	\$ 21.33
15	132426	MARZO	Duvan Cenen Ocampo Henao	Cédula de Ciudadanía	1104700438	\$ 7.136.828,00	\$ 97.85
16	118826	FEBRERO	Leidy Johana Rivera Alzate	Cédula de Ciudadanía	43.856.818	\$ 10.245.065,00	\$ 87.68



### Jairo Rubén Lora Santander

Supervisor  
 Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
 y Full Popular  
 jrloras@sena.edu.co  
 3147529563  
 Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



---


**RV: Cuenta de Cobro Marzo Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mar 17/03/2026 7:53

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (11 MB)

Anexo evidencias Jessica Porras Marzo 2026.pdf; GC\_62826 - 1010178065\_Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_62826 - 1010178065\_Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Jessica Johanna Porras Hernandez , teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026



Cordialmente,



## Jessica Johanna Porras Hernández

Contratista del Sistema Nacional de  
Formación para el Trabajo  
Dirección General  
[jeporras@sena.edu.co](mailto:jeporras@sena.edu.co)  
PBX: 5461500 Ext:

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** viernes, 13 de marzo de 2026 15:40

**Para:** Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** Cuenta de Cobro Marzo Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, que debe realizar a más tardar lunes 16 de marzo, antes de las 11:00 a.m., confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

Informe Financiero GF

No se encuentra el soporte de pago de seguridad social mes de febrero 2026

Informe Mensual GC

Se tramitaron 5 certificaciones de contratistas en el periodo

Una solicitud del coordinador atendida

Le recuerdo la importancia de la cantidad de las evidencias mensuales de las obligaciones establecidas en el contrato. En aquellos casos en que no se cuente con las evidencias correspondientes, le solicito informar oportunamente sobre la situación presentada, con el fin de revisar y validar el estado de cumplimiento de la actividad.

Anexos evidencias:

Las listas de asistencia de la obligación F, se repiten, sólo se encuentra jornada de la mañana

Se tramitaron 5 certificaciones de contratistas en el periodo

Evidencia D1 y D2 de la obligación D, es la misma.

En el archivo Excel de documentación y seguimiento a las comisiones, no se identifican las legalizaciones de comisiones efectuadas en el periodo.

Las evidencias presentadas, deben atender a la gestión del periodo mensual de ejecución del contrato.

Cordialmente,



## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Jessica Johanna Porras Hernandez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El  
Trabajo - Contratista  
jeporras@sena.edu.co  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

---


**RV: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Jeimy Juliana Bello Vasquez**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mar 17/03/2026 7:48

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (10 MB)

GC-132226-1233896908-Marzo 2026- FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_132226\_1233896908\_Marzo 2026\_FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; Anexos marzo 2026 – Juliana Bello (1).pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Jeimy Juliana Bello Vasquez , teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Jeimy Juliana Bello Vasquez <jjbello@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

jrloras@sena.edu.co

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Jeimy Juliana Bello Vasquez <jjbello@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2026 11:49

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** Re: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Jeimy Juliana Bello Vasquez

Buen día,

La presente es para informar que se realizaron los ajustes solicitados y la información ya se encuentra actualizada en la carpeta de SharePoint.

Quedo atenta,



## Jeimy Juliana Bello Vásquez

Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo  
 - Contratista  
 jjbello@sena.edu.co  
 3204519845  
 Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

---

**From:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>  
**Sent:** Saturday, March 14, 2026 5:29 PM  
**To:** Jeimy Juliana Bello Vasquez <jjbello@sena.edu.co>  
**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>  
**Subject:** Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Jeimy Juliana Bello Vasquez

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, que debe realizar a más tardar lunes 16 de marzo, antes de las 5:00 p.m., confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

### Informe Financiero GF

Debe ajustar el pago de planilla de seguridad social del mes de febrero, según lo reportado por SICONTRATISTAS, sólo se reporta pago de \$223.900.

Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 2.537.780	\$ 2.537.780
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 317.300	\$ 317.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 406.100	\$ 406.100
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0
ARL	\$ 13.300	\$ 13.300

Informe de legalización de comisión sin firma del supervisor.

### Informe Mensual GC

Obligación A, sin ejecución durante el periodo.

### Anexos evidencias:

Obligación A, sin ejecución durante el periodo.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

---


**RV: Presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Duvan Ocampo**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 19:02

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (13 MB)

Anexos evidencias MARZO 2026.pdf; GC\_132426 - 1104700438\_MARZO\_2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_132426 -1104700438\_MARZO\_2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026



Onedrive "Evidencias" y que estos dos informes se encuentran cargados en la carpeta "Informes financiero y contractual" también en el OneDrive dispuesto.

Quedo atento a cualquier novedad o inquietud.

Lamento la demora.

Muchas gracias

Cordialmente



## Duvan Cenen Ocampo Henao

Dirección SNFT – Contratista

Coordinación Grupo Nacional de atención integral, diferencial e incluyente para la economía campesina y popular- CampeSENA Full Popular

Tel: 3154986577

[docampo@sena.edu.co](mailto:docampo@sena.edu.co)

Calle 57 No. 8-69, Torre central, Piso 7, Bogotá, Colombia



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 9 de marzo de 2026 11:47 a. m.

**Para:** Andres Felipe Salazar Avila <asalazara@sena.edu.co>; Angel Abraham Gomez Fernandez <angelgomez@sena.edu.co>; Cindy Marcela Villano Quiceno <cvillano@sena.edu.co>; Daniela Callejas Villa <dcallejasv@sena.edu.co>; Daniela Sierra Navarrete <dsierran@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Edgar Mauricio Pinzon Camargo <epinzon@sena.edu.co>; Gladys Cristina Cárdenas Pérez <gccardenas@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>; Jeimy Juliana Bello Vasquez <jjbello@sena.edu.co>; Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez <jareyes@sena.edu.co>; Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>; Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>; Leidy Lorena Avila Roldan <lavilar@sena.edu.co>; Luz Amparo Villamizar Meza <lvillamizarm@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>; Marcela Del Pilar Chaves Villamizar <mchavesv@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Monica Johanna Rodriguez Tinjaca <mrodriguez@sena.edu.co>; Paula Andrea Alzate Rivera <palzate@sena.edu.co>; Raul Ernesto Alban Torres <ealbant@sena.edu.co>; Ruby Esmeralda Quiroga Barrera <rquirogab@sena.edu.co>; Sandra Yesenia Cortes Acosta <scortesa@sena.edu.co>; Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez



- En el espacio del cuadro relacionado con legalización de comisiones ubicar "No aplica", en caso de no tener comisión ejecutada, si cuenta con comisiones legalizadas en el periodo del reporte, adjuntarlas en la obligación que corresponde tanto como anexo, así como, en la carpeta compartida.
- En el espacio de evidencias registrar el tipo de la evidencia (documento Word, documento Excel, correo electrónico, pantallazos, actas según el formato de gestión de calidad, registro o resumen de la reunión, imágenes fotográficas deben contar con fecha, tema, relación del nombre del contratista, etc), corresponde a evidencias propias del contratista.
- Evidencias del periodo correspondiente, tener presente la fecha de presentación del informe mensual del mes de marzo.
- Subir las evidencias en las carpetas compartidas correspondiente a cada obligación.
- Las evidencias de ejecución contractual son propias del contratista, y debe atender el requerimiento presentado previamente en este correo electrónico.
- Ubicar el nombre de la obligación a la que pertenece la evidencia contractual.
- Por proceso de gestión documental los anexos del periodo de ejecución contractual deben ubicarse junto al informe mensual.

Por último, el registro en SECOP II, debe ser realizado en el aplicativo, una vez sea notificado a través de correo electrónico, por parte del supervisor contractual.

Les recuerdo que la radicación fuera de estas fechas no garantiza el pago en la fecha prevista del mes y que la falta de documentos completos genera devolución por parte del área contable, así mismo, se reitera la información suministrada en la jornada de inducción, y la importancia de la lectura de la información previamente relacionada en este correo electrónico, evitando los reprocesos y complejidades en la devoluciones, ya que, al no ser presentadas las cuentas de cobro dentro del cronograma estipulado, podría considerarse, que la gestión de pagos de estas, tendrían que ser presentadas para el mes siguiente, y se realizarían pagos en el mes de mayo.

En caso de requerir apoyo, comunicarse con "Marisol Saavedra Barrera" <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)> celular 3183960712.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
Supervisor  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69





Outlook

---

**RV: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Raúl Ernesto Alban Torres**


---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 18:56

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (10 MB)

Anexos-118926-80105110-MARZO-2026.pdf; GC-118926-80105110-MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF-118926-80105110-MARZO-2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Raúl Ernesto Alban Torres, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Raul Ernesto Alban Torres <ealbant@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mssaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

---

**De:** Raul Ernesto Alban Torres <[ealbant@sena.edu.co](mailto:ealbant@sena.edu.co)>

**Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2026 11:54

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>

**Asunto:** RE: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Raúl Ernesto Alban Torres

Cordial saludo por este medio se adjuntos los documentos de la cuenta de cobro marzo 2026 modificados acorde a las solicitudes planteadas quedo atento, por ahora me despido.

Atentamente

Raul Alban

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)>

**Enviado:** sábado, 14 de marzo de 2026 17:29

**Para:** Raul Ernesto Alban Torres <[ealbant@sena.edu.co](mailto:ealbant@sena.edu.co)>





## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Raul Ernesto Alban Torres

Dirección General - Contratista  
ealbant@sena.edu.co  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

**RV: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Daniela Sierra Navarrete**


---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 13:35

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (35 MB)

GC – 118426 - 1015431068 - Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF – 118426 - 1015431068 - Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Daniela Sierra Navarrete <dsierran@sena.edu.co>, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Daniela Sierra Navarrete <dsierran@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala González" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA

y Full Popular

[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Daniela Sierra Navarrete <[dsierran@sena.edu.co](mailto:dsierran@sena.edu.co)>

**Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2026 12:16

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>

**Asunto:** RE: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Daniela Sierra Navarrete

Excusas: en el anterior correo, mi firma tenía un error. Envío ajustado:

Hola, Buenos días.

Muchísimas gracias por las observaciones. A continuación envío ajustado:

1. GF con la evidencia de la retención de las comisiones: ya fueron registradas las mismas en la plataforma Si Contratistas.



Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, que debe realizar a más tardar martes 17 de marzo, antes de las 10:00 a.m., confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

Informe Financiero GF

No se registraron las 4 comisiones en SICONTRATISTAS.

Informe Mensual GC

Obligación A, sin ejecución durante el periodo.

Anexos evidencias:

Obligación A, sin ejecución durante el periodo.

Los correos electrónicos deben contar con la firma del contratista.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Daniela Sierra Navarrete

DireccionGeneral - Contratista  
dsierran@sena.edu.co  
3104942455  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

**RE: Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>**

---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Lun 16/03/2026 13:24

**Para** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**CC** Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (11 MB)

GC – 118826 - 43856818 - Febrero 2026 – FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF – 118826 - 43856818 ) - Febrero 2026 – FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; Documento compilado Anexos.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Leidy Johana Rivera Álzate, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de FEBRERO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera

Profesional Contratista

Coordinación del Grupo de Atención Integral,

Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –

CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de FEBRERO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 002

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 002

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 27 de FEBRERO de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA

y Full Popular

[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Leidy Johana Rivera Alzate <[leidyrivera@sena.edu.co](mailto:leidyrivera@sena.edu.co)>

**Enviado:** viernes, 13 de marzo de 2026 15:35

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>

**Asunto:** RE: Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <[leidyrivera@sena.edu.co](mailto:leidyrivera@sena.edu.co)>

Estimado Jairo, cordial saludo

Se hizo ajuste en documentos de todas las recomendaciones realizadas y esta cargadas en carpeta.

Atenta a cualquier sugerencia





- Se mantiene la observación en las evidencias de la obligación 7, frente a la agenda del encuentro y de la política pública.

**Respuesta: Información ajustada el pasado 6 de marzo, se elaboró acta que evidencia proceso de preparación de acompañamiento Encuentro de Agroecología y está cargada en carpeta.**

Quedo muy atenta a sus comentarios y al apoyo que Marisol ha brindado, justo con ella se coordinaron estos ajustes el pasado 6 de marzo y los cuales fueron cargados.

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 11 de marzo de 2026 9:08 p. m.

**Para:** Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** Prioritario - Presentación cuentas de cobro de honorarios mes de febrero 2026 Leidy Johana Rivera Alzate <leidyrivera@sena.edu.co>

Estimada contratista, cordial saludo,

En la revisión de la documentación adjunta, así como, de la que se encuentra disponible en la carpeta compartida, de manera atenta solicito el ajuste de la documentación, de igual forma, recordar las observaciones realizadas previamente en la trazabilidad de los correos electrónicos:

Informe Mensual gestión contractual

La planilla del mes que debe reportar corresponde al mes de enero de 2026, no diciembre.

**realizados y el No. 6005036380 de la planilla, SOI y periodo de diciembre de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)**

El cargo del supervisor para el trámite del informe mensual es Asesor 05, no Director del programa.

**Director Programa CampeSena y Full Popular**

**Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**

Se identifican 110 folios, sin embargo, no se tiene claridad si estos 110 folios se encuentran en los anexos, ya que no se encuentra en PDF compilado en la carpeta.

**Evidencias en (110) folios**

**Anexos Evidencias**

Se mantiene la observación en las evidencias de la obligación 6, en la hoja 3 del documento de Excel se identifica la elaboración de la contratista, sin embargo, en las hojas 1 y 2, no se logra identificar quien elabora o consolida la información registrada.

Se mantiene la observación en las evidencias de la obligación 7, frente a la agenda del encuentro y de la política pública.









---


**RV: Informe del mes de marzo - Andrés Felipe Salazar Ávila**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mсаavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 12:47

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (5 MB)

GC – 118526 - 1018466792 - Marzo 2026 - FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF– 118526 - 1018466792 - Marzo 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; Anexos Marzo 2026 - Andrés Felipe Salazar Ávila.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Andrés Felipe Salazar Ávila, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Andres Felipe Salazar Avila <asalazara@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mсаavedrab@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

jrloras@sena.edu.co

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Andres Felipe Salazar Avila <asalazara@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2026 10:07

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Informe del mes de marzo - Andrés Felipe Salazar Ávila

Buenos días,

Confirmando que se hicieron los ajustes solicitados para su respectiva revisión y confirmando que los documentos se encuentran actualizados y cargados en la carpeta.

Cualquier duda o comentario estoy al tanto.

Saludos,

A.

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** viernes, 13 de marzo de 2026 16:28

**Para:** Andres Felipe Salazar Avila <asalazara@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Asunto:** Informe del mes de marzo - Andrés Felipe Salazar Ávila

Estimado contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta la documentación adjuntada en el correo que antecede, de manera atenta me permito remitir las observaciones de ajuste a la documentación, que debe realizar a más tardar lunes 16 de marzo, antes de las 11:00 a.m., confirmando en cargue de la documentación actualizada en la carpeta asignada.

Informe Financiero GF

En el archivo de la planilla que arroja SICONTRATISTAS, cada celda de las actividades desarrolladas debe representar una obligación.

Informe Mensual GC

En las acciones retirar, "*durante el periodo*".

Unificar la forma en la que se presentan las evidencias, en algunas se desagrega en otras se ubica de forma general.

Anexos evidencias:

No se encuentra el archivo PDF consolidado de las evidencias.

El archivo Excel Directorio, no permite ser abierto.

La presentación, no se encuentra en su totalidad en el PDF consolidado de la obligación.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

jrloras@sena.edu.co

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Andres Felipe Salazar Avila

DireccionGeneral - Contratista

asalazara@sena.edu.co

3173817328

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

**RV: Cuenta de cobro Alejandra Zabala marzo 2026**

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 11:21

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

GC\_1022942920\_132626\_MARZO\_2026 (1) FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GF\_132626\_1022942920\_MARZO\_2026\_FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Alejandra Zabala, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

jrloras@sena.edu.co

3147529563

Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

---

**De:** Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Enviado:** viernes, 13 de marzo de 2026 9:48

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Asunto:** Cuenta de cobro Alejandra Zabala marzo 2026

Cordial saludo, Coordinador.

De manera atenta, confirmo que ya he realizado el cargue de la documentación completa para la revisión de mi cuenta de cobro correspondiente al mes de marzo. Los archivos se encuentran disponibles en la carpeta compartida en la nube para su respectiva validación.

**Atentamente,**





Outlook

---

**RV: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026 Luz Amparo Villamizar Meza**


---

Desde Marisol Saavedra Barrera <mssaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Lun 16/03/2026 11:18

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

CC Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

GF\_62526\_63505018\_MARZO 2026 FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf; GC\_62526\_63505018\_MARZO 2026 (1) FIRMADO SUPERVISOR 1603.pdf;

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta remito FIRMADOS los informes mensuales de la contratista Luz Amparo Villamizar Meza, teniendo en cuenta el proceso de validación de cuenta para el mes de MARZO, con este correo se informará del cargue de información en SECOP II, y se procede a consolidar para remitir al Grupo de Contabilidad.

Para: Luz Amparo Villamizar Meza <lvillamizarm@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <mssaavedrab@sena.edu.co> "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera

Profesional Contratista

Coordinación del Grupo de Atención Integral,

Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –

CampeSENA y Full Popular

---

Estimada contratista, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el proceso de validación documental de la cuenta de cobro del mes de MARZO 2026, y con el fin de continuar al proceso, le solicitamos subir al aplicativo SECOP II los informes firmados que se adjuntan en este correo, los cuales serán revisados directamente en el sistema para el envío al grupo de contabilidad.

Instrucciones de carga en SECOP II, a continuación, se describe el paso a paso

Cargar los archivos en la sección de Ejecución Contractual / plan de pagos / crear /

En ID de Pago: 003

Obligado a facturar: responder si o no, según corresponda

Número de factura: 003

Fecha de emisión: en el día en el que la sube

Fecha de vencimiento: 30 de marzo de 2026

Valor neto: el que registra la planilla si contratistas que corresponde al valor que se pagará

Valor total: valores honorarios del mes

Notas: mes de pago

Fecha de recepción original: en el día en el que la sube.

Número de radicación: ubicar el número ID del proceso que se encuentra en la planilla que arroja SICONTRATISTAS

**Primero, subir informe financiero GF firmado por el supervisor, el cual es remitido en este correo y se encuentra disponible en la carpeta compartida.**

**Segundo, subir consolidado del informe GC firmado por el supervisor y PDF anexos de evidencias que fue remitido, compilados en el mismo archivo.**

Validar seguridad social, que fue entregada para el proceso de validación de documentación de la cuenta de cobros del mes.

Dar clic en "Enviar a la entidad"

Agradecemos realizar esta carga a la mayor brevedad para continuar con el proceso de gestión de cuentas de cobro y remitir a través de correo electrónico confirmación de cargue en SECOP II.

Cordialmente,



**Jairo Rubén Lora Santander**

Supervisor

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular

[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)

3147529563

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

---

**De:** Luz Amparo Villamizar Meza <[lvillamizarm@sena.edu.co](mailto:lvillamizarm@sena.edu.co)>

**Enviado:** jueves, 12 de marzo de 2026 22:21

**Para:** Jairo Rubén Lora Santander <[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)>

**Cc:** Marisol Saavedra Barrera <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <[mzabalag@sena.edu.co](mailto:mzabalag@sena.edu.co)>

**Asunto:** RV: Solicitud presentación cuenta de cobro mes de MARZO 2026

Buen día,

Estimado Coordinador Jairo

Cordial saludo,



## 2. Segundo Archivo: GESTIÓN CONTRACTUAL – GC.

Nombre del archivo: GC – Número SIIF - Número documento de identidad - Marzo 2026

El Informe mensual de actividades (GTH-F-062), diligenciado, firmado y en PDF (se adjunta el formato del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGA), correspondiente al corte de la fecha en la que presentó el informe del mes de febrero y la fecha en la que presenta el informe, a corte mes de marzo, ejemplo: sí presento el informe el 12 de febrero y lo presenta nuevamente en marzo el 12 de marzo, las evidencias y demás información corresponden a ese corte, en el caso de informes de legalizaciones, se validarán todas las adelantadas hasta la fecha de presentación del informe del mes de marzo.

- Espacio actividades, ubicar acciones realizadas en términos de ejecución de actividades (ejemplo: participación en la sesión XXXX, Se realizó xxx, Elaboración de X), en caso no de adelantar actividades en alguna de las obligaciones contractuales, dejar el registro del porqué no se realiza (no se realiza actividad en esta obligación, dado que no se cuenta con asignación)(no se realiza actividad dada la fecha de inicio ejecución del contrato) y en el espacio de evidencias, ubicar "no se realiza actividad en esta obligación", se reitera la importancia de contar con evidencias en todas las obligaciones relacionadas.
- En el espacio del cuadro relacionado con legalización de comisiones ubicar "No aplica", en caso de no tener comisión ejecutada, si cuenta con comisiones legalizadas en el periodo del reporte, adjuntarlas en la obligación que corresponde tanto como anexo, así como, en la carpeta compartida.
- En el espacio de evidencias registrar el tipo de la evidencia (documento Word, documento Excel, correo electrónico, pantallazos, actas según el formato de gestión de calidad, registro o resumen de la reunión, imágenes fotográficas deben contar con fecha, tema, relación del nombre del contratista, etc), corresponde a evidencias propias del contratista.
- Evidencias del periodo correspondiente, tener presente la fecha de presentación del informe mensual del mes de marzo.
- Subir las evidencias en las carpetas compartidas correspondiente a cada obligación.
- Las evidencias de ejecución contractual son propias del contratista, y debe atender el requerimiento presentado previamente en este correo electrónico.
- Ubicar el nombre de la obligación a la que pertenece la evidencia contractual.
- Por proceso de gestión documental los anexos del periodo de ejecución contractual deben ubicarse junto al informe mensual.

Por último, el registro en SECOP II, debe ser realizado en el aplicativo, una vez sea notificado a través de correo electrónico, por parte del supervisor contractual.

Les recuerdo que la radicación fuera de estas fechas no garantiza el pago en la fecha prevista del mes y que la falta de documentos completos genera devolución por parte del área contable, así mismo, se reitera la información suministrada en la jornada de inducción, y la importancia de la lectura de la información previamente relacionada en este correo electrónico, evitando los reprocesos y complejidades en la devoluciones, ya que, al no ser presentadas las cuentas de cobro dentro del

cronograma estipulado, podría considerarse, que la gestión de pagos de estas, tendrían que ser presentadas para el mes siguiente, y se realizarían pagos en el mes de mayo.

En caso de requerir apoyo, comunicarse con "Marisol Saavedra Barrera" <[msaavedrab@sena.edu.co](mailto:msaavedrab@sena.edu.co)> celular 3183960712.

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
Supervisor  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Luz Amparo Villamizar Meza

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -  
Contratista  
[lvillamizarm@sena.edu.co](mailto:lvillamizarm@sena.edu.co)  
PBX:+(57) 601 5461500  
Carrera 4 No 53 - 54 Sur



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

## OBLIGACION E

Atender requerimientos o solicitudes remitidas por Despacho de la Dirección o de la Coordinación Nacional en cumplimiento del objeto contractual, lineamientos institucionales, sistema integrado de gestión y autocontrol, y necesidades relacionadas con el objeto contractual.



---

**RE: ALCANCE CORREO: SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO - INFORMACION BASES DE DATOS ACTIVAS CISA**

---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Lun 09/03/2026 8:28

**Para** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**CC** Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>; Andres Felipe Salazar Avila <asalazara@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>

Cordial saludo, Coordinador,

Teniendo en cuenta la trazabilidad de la información presentada en el correo y lo que se encuentra en el link, al validar lo que nos corresponde como grupo de las bases de datos vigencias 2025, no contamos con elementos que deban ser mantenidos en el sistema que se solicita, esto se confirma, luego de la conversación de Duván con la persona encargada, y de Maira Alejandra y Marisol en la validación de documentación que reposa del 2025.

Dado lo anterior, estarían pendiente la confirmación para las bases de datos que se están gestionando en la vigencia 2026.

Cordialmente,

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

**De:** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 4 de marzo de 2026 20:00

**Para:** Jessica Johanna Porras Hernandez <jeporras@sena.edu.co>; Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>; Duvan Cenen Ocampo Henao <docampo@sena.edu.co>; Andres Felipe Salazar Avila <asalazara@sena.edu.co>; Maira Alejandra Zabala Gonzalez <mzabalag@sena.edu.co>

**Cc:** Gustavo Adolfo Africano Duarte <gaafricano@sena.edu.co>

**Asunto:** RV: ALCANCE CORREO: SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO - INFORMACION BASES DE DATOS ACTIVAS CISA

Cordial saludo, estimadas y estimados,

En atención al correo que antecede, solicito su valioso apoyo para coordinar lo siguiente:

- A las compañeras **Jessica, Alejandra y Marisol**, así como a los compañeros **Duván y Gustavo**, les agradezco nos puedan apoyar con la consolidación de las bases correspondientes a la vigencia 2025.





## Natalia Grajales Urrego

Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Dirección General

[natalia.grajales@sena.edu.co](mailto:natalia.grajales@sena.edu.co)

PBX: 5461500 Ext:

---

**De:** Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>

**Enviado:** viernes, 27 de febrero de 2026 11:52

**Para:** Pablo Fernando Hurtado <phurtado@sena.edu.co>; Eldrin William Berrio Leon <eberrio@sena.edu.co>; Raul Emilio Olarte Vargas <reolarte@sena.edu.co>; Yeny Liney Romero Ochoa <ylromero@sena.edu.co>; Maria Elicenia Quintero Cardona <elquintero@sena.edu.co>; Honorio Oliveros Gómez <hgomez@sena.edu.co>; Carlos Mario Castañeda Monsalve <cmcastanedam@sena.edu.co>; Derlys Margoth Madera Soto <dmadera@sena.edu.co>; Adolfo Patino Cardona <apatinoca@sena.edu.co>; Sergio Marcel Duarte Castro <sduarte@sena.edu.co>; Abel Antonio Tejada Diaz <atejada@sena.edu.co>; Erika Maria Pineda Hoyos <epineda@sena.edu.co>; Harold Eduardo Velez Castro <hvelezc@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Castaño Estrada <gcastanoe@sena.edu.co>; Eduin Manuel Llorente Vargas <ellorente@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>; Dorys Eshter del Toro Ruiz <Dedeltoror@sena.edu.co>; Hernando Luis Estarita Tapias <hestarita@sena.edu.co>; Nataly Del Carmen Romero Fernandez <ndcromero@sena.edu.co>; Sandra Patricia Torres Benavides <storres@sena.edu.co>; Roberto Plata Chacon <rplatac@sena.edu.co>; Guido Del Carmen Zuniga Ospino <gzuniga@sena.edu.co>; Arodiz Aguilera Aurela <aaguileraa@sena.edu.co>; Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezcc@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu.co>; Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>; Diego Andres Serna Velasquez <dasernav@sena.edu.co>; Fernando Arciniegas Cordoba <farciniegas@sena.edu.co>; Alejandro Ramirez Gómez <aramirezg@sena.edu.co>; Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>; Nelson Pino Salazar <npino@sena.edu.co>; Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>; Henry Armando Morales Fernandez <hmoales@sena.edu.co>; Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>; Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado <ivanstrahlen@sena.edu.co>; Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Nelson De La Espriella Morales <ndelaespriella@sena.edu.co>; Jorge Enrique Hernandez Guerra <jhernandezg@sena.edu.co>; Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>; David Ernesto Avila Cubillos <davilac@sena.edu.co>; Myriam Adriana Perez Garzon <maperez@sena.edu.co>; Sandra Patricia Herrera Novoa <sherreran@sena.edu.co>; German Raimundo Robayo Cruz <grrobayoc@sena.edu.co>; Juan Carlos Cortes Gomez <jccortes@sena.edu.co>; Elsa Aurora Bohorquez Vargas <ebohorquezv@sena.edu.co>; Victoria del Pilar Hoyos Rodriguez <vhoyos@sena.edu.co>; Lina Samaris Silva Beltran <lsilvab@sena.edu.co>; Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Claudia Janet Gomez Larrotta <Cygomez@sena.edu.co>; Fredy Velez Niño <fvelez@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Carolina Hernandez Vargas <cahernandezv@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezcc@sena.edu.co>; Juan Camilo Pulgarin Vanegas <jpulgarin@sena.edu.co>; Juan Camilo Pulgarin Vanegas <jpulgarin@sena.edu.co>; Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>; Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>; Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>; Julio Alejandro Sanabria Vargas <jasanabria@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Fernando Gonzalez Torres <fgonzaleztt@sena.edu.co>; Marieth Orcasita Penalzoza <morcasitas@sena.edu.co>; Jorge Luis Daza Acosta <jdazaa@sena.edu.co>; Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; Gloria Maritza Sanchez Alarcon <gmsanchez@sena.edu.co>; Luis Humberto Gonzalez Ortiz <lugonzales@sena.edu.co>; Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>; Silvana Patricia Correa Padilla <scorreap@sena.edu.co>; Hector Eduardo Ruiz Mondragon <hruiz@sena.edu.co>; Geny Astrid Leon Currea <leonc@sena.edu.co>; Andres Oswaldo Fajardo Cabrera <afajardoc@sena.edu.co>; Jose Tirso Polo Vallejo <jopolo@sena.edu.co>; Monica Elizabeth

Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>; Jose Efren Fajardo <jefajardo@sena.edu.co>; Hugo Leon Taborda Ocampo <htaborda@sena.edu.co>; Freider Alejandro Narvaez Herrera <fanarvaez@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>; Lucy Alejandra Gutierrez Rengifo <agutierrezr@sena.edu.co>; Jhon Alexander Marin Mendoza <jamarine@sena.edu.co>; Liliana Lopez Lopez <llopezl@sena.edu.co>; Nelson Martinez Ospino <nelmartinez@sena.edu.co>; Rosa Inés Baez Oviedo <rbaez@sena.edu.co>; Jorge Ricardo Roza Hernandez <Jrrozo@sena.edu.co>; Wilson Bastos Delgado <wbastos@sena.edu.co>; Norman Carrillo Ramirez <ncarrillor@sena.edu.co>; Elmer Fair Santana Rojas <esantana@sena.edu.co>; Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>; Yadirmyr Oswaldo García Reyes <ygarciar@sena.edu.co>; Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>; Alvaro Manuel Villareal Diaz <amvillareal@sena.edu.co>; Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>; Ludwig Mauricio Rojas Delgado <lrojasd@sena.edu.co>; Jorge Ivan Noguera Jimenez <jjinoguera@sena.edu.co>; Fanny Clemencia Montenegro Maya <fcmontenegro@sena.edu.co>; Beatriz Cobo <beatriz.cobo@sena.edu.co>; Caroline Perea Cabal <cpereac@sena.edu.co>; José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>; Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>; Jhon Jairo Agudelo Rincon <jhagudelor@sena.edu.co>; Jenny Liliana Castillo Mongui <jcastillom@sena.edu.co>; Nora Luz Salazar Marulanda <nlsalazarm@sena.edu.co>; Fernando Cano Gomez <fcano@sena.edu.co>; Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; cmelofreyle@gmail.com <cmelofreyle@gmail.com>; Nelson Gomez Botero <ngomezb@sena.edu.co>; Juan Felipe Rueda García <jruedag@sena.edu.co>; Blanca Giseth Páez Hernández <blanca.paez@sena.edu.co>; Manuel Humberto Gómez Bermúdez <mhgomezb@sena.edu.co>; Monica Andrea Avella Herrera <mavallah@sena.edu.co>; Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>; Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>; Claudia Patricia Forero Londoño <cpforero@sena.edu.co>; Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>; David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Fermín Beltrán Barragán <fbeltran@sena.edu.co>; Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>; Sandra Yulieth Garcia Gonzalez <sgarciag@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; Mauricio Gomez Betancourt <mgomezb@sena.edu.co>; Alex Amed Valencia Rojas <aavalencia@sena.edu.co>; Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>; Liliana Maria Perez Madrid <Imperez@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; María Nancy Azucena Perez Lizarazo <naperez@sena.edu.co>; Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibó Ortíz <eesibo@sena.edu.co>; Libaniel de Jesus Gomez Ramirez <ljgomezr@sena.edu.co>; Marle Quintana Chilito <mquintanac@sena.edu.co>; Milton Fabian Díaz Mosquera <mf Diaz@sena.edu.co>; Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Meyling Sofia Martinez Llanos <mmartinezll@sena.edu.co>; Maritza Velasco Diaz <mvelascod@sena.edu.co>; Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>; Martha Bibiana Lozano Medina <mvlozano@sena.edu.co>; Janya Perez Suarez <janya.perez@sena.edu.co>; Armando Abril Montaña <aabril@sena.edu.co>; Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>; Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Sergio Alonso Jácome Jácome <sajacome@sena.edu.co>; Claudia Isabel Parra Ortiz <ciparrao@sena.edu.co>; Haiden De Jesus Castillo Barbosa <hcastillob@sena.edu.co>; Ana Milena Galvis Gomez <amgavis@sena.edu.co>; John Mario Acuña Martinez <jacuna@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Cesar Augusto Pinilla Garzón <cpinillag@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>; Olga Lucia Benavides Perenguez <obenavides@sena.edu.co>; Ezeca Brant Francis <ebrant@sena.edu.co>; Juan Carlos Salazar Cuellar <jcsalazarc@sena.edu.co>; Luz Melba Pinilla Calderon <lpinilla@sena.edu.co>; Lily Johanna Jara Rubiano <lilyjara@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>; Julio César López <Jclopez@sena.edu.co>

**Cc:** Adriana Garzon Cruz <agacruz@sena.edu.co>; Carlos Mario Gaitan Giron <cgaitan@sena.edu.co>; Andres Felipe Anchique Barrera <aanchique@sena.edu.co>; Grace Alexandra Rubiano Venegas <garubianov@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>

**Asunto:** ALCANCE CORREO: SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO - INFORMACION BASES DE DATOS ACTIVAS CISA

Estimados directores de área, jefes de oficina, directores regionales, subdirectores y coordinadores del grupo de apoyo administrativo mixto

Buena día

Dando alcance al correo enviado el día de ayer 26 de febrero "SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO - INFORMACION BASES DE DATOS ACTIVAS CISA" y teniendo en cuenta que se han presentado dudas e inquietudes frente al diligenciamiento del formato y la información requerida por CISA, relaciono a continuación los datos de la persona quien resolverá todas sus dudas e inquietudes:

Andres Felipe Anchique Barera  
Aanchique@sena.edu.co  
Celular: 3026013193

Saudos cordiales,

---

**De:** Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>

**Enviado:** jueves, 26 de febrero de 2026 4:13 p. m.

**Cc:** Adriana Garzon Cruz <agacruz@sena.edu.co>; Carlos Mario Gaitan Giron <cgaitan@sena.edu.co>; Andres Felipe Anchique Barrera <aanchique@sena.edu.co>; Grace Alexandra Rubiano Venegas <garubianov@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>

**Asunto:** SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO - INFORMACION BASES DE DATOS ACTIVAS CISA

Estimados directores de área, jefes de oficina, directores regionales, subdirectores y coordinadores del grupo de apoyo administrativo mixto

Buena tarde

Teniendo en cuenta que Central de Inversiones S.A. CISA nos informa que a partir de este año las entidades del Estado deben reportar **las bases de datos (ACTIVAS)**, que gestione, consolide o administre en cumplimiento de su misionalidad, atentamente compartimos el siguiente formulario diseñado para recopilar de manera estructurada, organizada y estandarizada la información requerida por dicha entidad.

Link del formulario: [Consolidado de Inventario de Bases de Datos — Reporte CISA: Rellenar formulario](#)

Al respecto precisamos lo siguiente:

- Tiene **13 preguntas** sencillas de responder
- Este formulario **no solicita ni almacena datos personales ni confidenciales**
- Se debe diligenciar un **formulario independiente por cada base de datos activa**
- Debe ser diligenciado antes del **10 de marzo de 2026**.

Por lo tanto, agradecemos su apoyo para que este formulario sea compartido y diligenciado por las **diferentes direcciones, centros de formación, coordinaciones, grupos y dependencias** que manejan bases de datos actualmente.

Por último, el diligenciamiento completo y oportuno de esta información es fundamental para asegurar la consistencia del inventario institucional y atender adecuadamente el requerimiento solicitado por CISA

Cordial saludo,



## Adriana Milena Gasca Cardoso

Dirección Administrativa Y Financiera - Director de Área  
agasca@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83200  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Natalia Grajales Urrego

Dirección General-Dirección sistema nacional de formación para e - Director  
natalia.grajales@sena.edu.co  
3187323789  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Aura Yaneth Parra Rincon

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Asesor G04  
ayparra@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12463  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
[jrloras@sena.edu.co](mailto:jrloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



---

## Solicitud plan semanal de ejecución contractual

---

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mar 14/04/2026 17:05

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

Cordial saludo, Coordinador,

De mane atenta remito la proyección del correo de solicitud de cuentas de cobro para el mes de ABRIL, de los contratistas asignados para la supervisión.

Para: "Andres Felipe Salazar Avila" <asalazara@sena.edu.co>; "Angel Abraham Gomez Fernandez" <angelgomez@sena.edu.co>; "Cindy Marcela Villano Quiceno" <cvillano@sena.edu.co>; "Daniela Callejas Villa" <dcallejasv@sena.edu.co>; "Daniela Sierra Navarrete" <dsierran@sena.edu.co>; "Duvan Cenen Ocampo Henao" <docampo@sena.edu.co>; "Edgar Mauricio Pinzon Camargo" <epinzon@sena.edu.co>; "Gladys Cristina Cárdenas Pérez" <gccardenas@sena.edu.co>; "Gustavo Adolfo Africano Duarte" <gaafricano@sena.edu.co>; "Jeimy Juliana Bello Vasquez" <jjbello@sena.edu.co>; "Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez" <jareyes@sena.edu.co>; "Jessica Johanna Porras Hernandez" <jeporras@sena.edu.co>; "Leidy Johana Rivera Alzate" <leidyrivera@sena.edu.co>; "Leidy Lorena Avila Roldan" <lavilar@sena.edu.co>; "Luz Amparo Villamizar Meza" <lvillamizarm@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>; "Marcela Del Pilar Chaves Villamizar" <mchavesv@sena.edu.co>; "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Monica Johanna Rodriguez Tinjaca" <mrodriguez@t@sena.edu.co>; "Paula Andrea Alzate Rivera" <palzate@sena.edu.co>; "Raul Ernesto Alban Torres" <ealbant@sena.edu.co>; "Ruby Esmeralda Quiroga Barrera" <rquirogab@sena.edu.co>; "Sandra Yesenia Cortes Acosta" <scortesa@sena.edu.co>; "Walter Ivan Avila Ramirez" <wiavila@sena.edu.co>

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>; "Maira Alejandra Zabala Gonzalez" <mzabalag@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

---

Estimados y estimadas contratistas, cordial saludo.

En el marco del seguimiento y control a la ejecución de los contratos, de manera atenta informo que, se hace necesario realizar la presentación del plan semanal de ejecución contractual, el cual, deberá ser subido en la carpeta de honorarios que se encuentra a su nombre, todos los viernes antes de las 12:00 del mediodía, a partir del viernes 17 de abril de 2026, con el fin de consolidar la información, realizar seguimiento oportuno y garantizar la adecuada gestión de las actividades contractuales, Es importante

tener en cuenta que el plan presentado corresponde a una proyección de actividades, por lo cual podrá estar sujeto a ajustes o modificaciones, de acuerdo con las situaciones que se presenten durante la ejecución por parte del contratista.

Agradezco su compromiso con el cumplimiento de esta orientación, el cual contribuye al fortalecimiento de los procesos de supervisión y control.



Jairo Rubén Lora Santander  
Dirección General-Despacho - Coordinador -  
CampeSENA y Full Popular  
Supervisor  
[jloras@sena.edu.co](mailto:jloras@sena.edu.co)  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



## informe relación pagos contratistas

Desde Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

Fecha Mié 08/04/2026 9:03

Para Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

Cordial saludo, Coordinador,

De manera atenta solicito apoyo para el envío del correo que se proyecta a continuación dirigido al grupo de Tesorería, con el fin de solicitar el informe de pagos del mes de febrero y marzo.

Para: Mónica Sánchez – mosanchezg@sena.edu.co

Copia: "Marisol Saavedra Barrera" <msaavedrab@sena.edu.co>

Marisol Saavedra Barrera  
Profesional Contratista  
Coordinación del Grupo de Atención Integral,  
Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina –  
CampeSENA y Full Popular

Estimada Mónica, cordial saludo.

De manera atenta, me permito solicitarles amablemente el envío del reporte detallado de pagos correspondiente al mes de febrero y marzo de 2026, para la relación de los siguientes contratos, con el fin de contar con esta información, la cual es necesaria para avanzar con los procesos de control y organización administrativa que adelanto como supervisor.

Contratista	Contrato
Andres Felipe Salazar Avila	CO1.PCCNTR.9121110
Angel Abraham Gomez Fernandez	CO1.PCCNTR.9279521
Cindy Marcela Villano Quiceno	CO1.PCCNTR.9119964
Daniela Callejas Villa	CO1.PCCNTR.9117027
Daniela Sierra Navarrete	CO1.PCCNTR.9112603
Duvan Cenen Ocampo Henao	CO1.PCCNTR.9156449
Edgar Mauricio Pinzón Camargo	CO1.PCCNTR.9179188
Gladys Cristina Cardenas Perez	CO1.PCCNTR.9122180
Gustavo Adolfo Africano Duarte	CO1.PCCNTR.9122022
Jeimy Juliana Bello Vasquez	CO1.PCCNTR.9197436
Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez	CO1.PCCNTR.9100245
Jessica johanna porras Hernandez	CO1.PCCNTR.8909251

Leidy Johana Rivera Alzate	CO1.PCCNTR.9116436
Leidy Lorena Avila Roldan	CO1.PCCNTR.8907918
Luz Amparo Villamizar Meza	CO1.PCCNTR.8903729
Maira Alejandra Zabala Gonzalez	CO1.PCCNTR.9122376
Marcela del Pilar Chaves Villamizar	CO1.PCCNTR.9179598
Marisol Saavedra Barrera	CO1.PCCNTR.8924048
Monica Johanna Rodriguez Tinjacá	CO1.PCCNTR.9278961
Paula Andrea Alzate Rivera	CO1.PCCNTR.9133845
Raul Ernesto Alban Torres	CO1.PCCNTR.9112487
Ruby Esmeralda Quiroga Barrera	CO1.PCCNTR.9203283
Sandra Yesenia Cortes Acosta	CO1.PCCNTR.8912069
Walter Iván Ávila Ramírez	CO1.PCCNTR.9203236

Cordialmente,



### Jairo Rubén Lora Santander

Dirección General-Despacho - Coordinador - CampeSENA  
y Full Popular  
jrloras@sena.edu.co  
3147529563  
Calle 57 # 8-69



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica



---


## Informe (legalización)

---

**Desde** Marisol Saavedra Barrera <msaavedrab@sena.edu.co>

**Fecha** Mar 24/03/2026 9:07

**Para** Jairo Rubén Lora Santander <jrloras@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (18 MB)

GTH-F-064\_V04\_Formato\_Informe\_de\_la\_comisión\_deservidores\_públicos\_en (2) 09 AL 12 DE MARZO.doc;

Cordial saludo, Coordinador,

Remito el informe consolidado para revisión.

Marisol

## OBLIGACION F

Participar en sesiones, comités y demás actividades asignadas desde el Despacho de la Dirección o de la Coordinación Nacional en cumplimiento del objeto contractual.



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FICHA REUNIÓN SESIÓN REVISIÓN OBSERVACIONES CONPES DNP					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

FECHA: 13 de abril de 2025

HORA: 16:00 a 17:30

Virtual

<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/ap/t-59584e83/?url=https%3A%2F%2Fteams.microsoft.com%2Fmeet%2F288686700651504%3Fp%3DdivfAdePJJIRPuzOG4d&data=05%7C02%7Cmsaavedrab%40sena.edu.co%7Cb964887a4ac04ee5376e08de99a60ba3%7Cc3bc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C639117135628132224%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiilwLjAuMDAwMCIiIAiOiJXaW4zMilSkFOIjoITWFpbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=iWYS4pQinNRB5ZZQHbBSAbQwoBA5eewujH07EiTEshA%3D&reserved=0>

Participante

DESARROLLO:

Se realiza la presentación de observaciones por parte del DNP, respecto de la información presentada en los CONPES 4040 y 4129, teniendo en cuenta los datos de unidades productivas creadas y fortalecidas respecto al indicador de avance de la vigencia 2025, por lo tanto, como equipo se debe realizar el ajuste y complemento de los archivos para atender las observaciones presentadas y dar cumplimiento a los reportes.



## EVIDENCIAS:

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are icons for 'Controlar', 'Separar', 'Chat', 'Gente', 'Participar', 'Reaccionar', 'Vista', 'Aplicaciones', 'Más', 'Cámara', 'Micro', 'Compartir', and 'Salir'. The meeting title is 'Revisión ajustes acción 1.23 CONPES 4866' and the time is 52:30. The participants list includes: MD (María Fernanda Bolaños Dorado), LG (Luis Alexander Rojas Guevara), AR (AURA YANETH PARRA RINCON), Duvan Ceneno Ocampo Henao, RR (Rosalba María Fernanda Barrera Rojas), JA (Jhonnatan Ballesteros Avilez), and MB (Marisol Saavedra Barrera). The main content is a table with the following data:

Year	Category	Value	Status
2023-2		0,00	Aprobado
2024-1	PGN - Nación	12,23	Aprobado
2024-2		0,00	Aprobado
2025-1	PGN - Nación	12,72	Aprobado
2025-2		12,72	Pendiente por revisar
2026-1	PGN - Nación	8,82	Por reportar
2026-2			Por reportar

The table footer indicates 'Página 1 de 1' and 'Mostrando 1 - 10 de 10'. The system tray at the bottom shows the date and time as 4:52 p.m. on 13/04/2026.